

suramericana



Estados financieros consolidados de Suramericana S.A.
al 31 de marzo de 2018 con cifras comparativas al
31 de marzo y 31 de diciembre de 2017

| | |
|---|----|
| RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS..... | 5 |
| CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..... | 6 |
| INFORME DEL REVISOR FISCAL..... | 7 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..... | 15 |
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE | 15 |
| 1.1. Grupo empresarial | 17 |
| NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 18 |
| 2.1. Declaración de cumplimiento | 18 |
| 2.2. Bases de medición..... | 18 |
| 2.3. Actualización de política contable..... | 19 |
| 2.4. Presentación de estados financieros | 21 |
| 2.5. Principios de consolidación | 21 |
| 2.6. Reclasificaciones..... | 22 |
| NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 23 |
| 3.1. Combinaciones de negocios y plusvalía..... | 23 |
| 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo..... | 24 |
| 3.3. Actividades de seguros..... | 24 |
| Costos de adquisición diferidos-DAC..... | 28 |
| 3.4. Moneda | 28 |
| 3.4.1. Funcional | 28 |
| 3.4.2 Moneda Extranjera | 28 |
| 3.5. Ingresos | 28 |
| 3.5.1. Ingresos por primas emitidas | 29 |
| 3.5.2. Ingresos administradora de riesgos laborales | 30 |
| 3.5.3. Ingresos por dividendos | 30 |
| 3.5.4 Ingresos por comisiones | 30 |
| 3.5.5 Ingresos por entidades prestadoras de salud | 31 |
| 3.6. Impuestos | 31 |
| 3.6.1. Corriente | 31 |
| 3.6.2. Diferido..... | 31 |
| 3.7. Activos intangibles | 32 |
| 3.8. Gastos pagados por anticipado..... | 33 |
| 3.9. Instrumentos financieros | 33 |
| 3.10. Segmentos de operación..... | 37 |
| 3.11. Inventarios..... | 38 |

| | |
|--|----|
| 3.12. Propiedades de inversión | 38 |
| 3.13. Propiedad y equipo | 39 |
| 3.14. Deterioro del valor de activos no financieros | 40 |
| 3.15. Valor razonable | 41 |
| 3.16. Activos no corrientes disponibles para la venta | 42 |
| 3.17. Arrendamientos | 43 |
| 3.18. Beneficios a los empleados | 43 |
| 3.19. Provisiones y contingencias | 44 |
| 3.20. Ganancias por acción | 45 |
| 3.21. Partes relacionadas | 45 |
| 3.22. Hechos ocurridos después de la fecha período | 47 |
| NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 47 |
| NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA..... | 50 |
| NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 52 |
| 6.1. Activos financieros | 52 |
| 6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo..... | 54 |
| 6.1.2. Inversiones..... | 55 |
| 6.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar..... | 56 |
| 6.2. Pasivos financieros | 56 |
| 6.2.1 Cuentas por pagar | 58 |
| 6.2.2 Títulos emitidos | 59 |
| 6.2.3 Otros pasivos financieros..... | 60 |
| 6.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas | 62 |
| NOTA 7. CONTRATOS DE SEGUROS..... | 62 |
| 7.1. Reservas técnicas parte reaseguradores..... | 62 |
| 7.2. Ingreso por primas | 63 |
| 7.3. Gasto por siniestros retenidos | 64 |
| 7.4. Reservas técnicas contratos de seguros..... | 65 |
| NOTA 8. IMPUESTOS | 66 |
| 8.1 Normatividad aplicable | 66 |
| 8.2. Impuestos corrientes..... | 69 |
| 8.3. Impuestos diferidos..... | 70 |
| 8.4. Impuesto reconocido en el resultado del período..... | 73 |
| 8.5. Conciliación de la tasa efectiva | 73 |

| | |
|---|----|
| 8.6. Movimiento del impuesto diferido | 73 |
| NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES | 74 |
| 9.1 Plusvalía..... | 74 |
| 9.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía | 74 |
| 9.3 Costo de adquisición diferido (DAC) | 76 |
| NOTA 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 77 |
| 10.1. Subsidiarias..... | 77 |
| 10.1.1. Cambios en la participación de las inversiones..... | 83 |
| 10.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación | 84 |
| 10.2.1. Saldo de la inversión | 85 |
| 10.2.2. Información financiera de las asociadas..... | 85 |
| 10.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas..... | 86 |
| NOTA 11. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS | 86 |
| NOTA 12. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA..... | 87 |
| NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 88 |
| NOTA 14. SEGMENTOS DE OPERACIÓN | 88 |
| 14.1 Segmentos sobre los que se deben informar..... | 88 |
| 14.1.1. Corporativos | 88 |
| 14.1.2. Seguros:..... | 88 |
| 14.1.3. Servicios:..... | 88 |
| 14.2 Información sobre segmentos de operación | 90 |
| 14.3 Información geográfica | 92 |
| NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES..... | 93 |
| 15.1 Ingresos por comisión | 93 |
| 15.2 Gastos por comisión..... | 93 |
| NOTA 16. HONORARIOS | 94 |
| NOTA 17. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 95 |
| 17.1. Ingresos por prestación de servicios | 95 |
| 17.2. Costos por prestación de servicios..... | 95 |

| | |
|--|-----|
| NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS | 96 |
| NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS..... | 97 |
| NOTA 20. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS..... | 98 |
| NOTA 21. GANANCIAS POR ACCIÓN..... | 98 |
| NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL..... | 98 |
| NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN..... | 99 |
| NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS..... | 100 |
| 24.1. Partes Relacionadas | 100 |
| 24.2 Transacciones con partes relacionadas..... | 100 |
| 24.3 Honorarios de la junta directiva | 103 |
| 24.4 Remuneración del personal clave | 104 |
| NOTA 25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA | 104 |
| NOTA 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 104 |
| ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)..... | 105 |


RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2018 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.


Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.


Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el periodo terminado al 31 de marzo de 2018, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:

Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera consolidado (condensado) adjunto de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo (condensados) por el período de tres meses terminado en esa fecha; y un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 "*Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad*" aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Building a better
working world

Otra información

Los formatos que serán transmitidos a la SFC han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Mariana Milagros Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia

15 de mayo de 2018

SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Consolidado
31 de marzo de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2017)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1 | 1,264,453 | 1,202,405 |
| Inversiones | 6.1 | 11,896,088 | 12,024,607 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 6.1 | 5,057,147 | 5,612,937 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | 6.1 | 5,531 | 1,540 |
| Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores | 7.1 | 2,781,101 | 3,146,949 |
| Inventarios | | 8,211 | 9,264 |
| Activos por impuestos corrientes | 8.2 | 230,055 | 141,496 |
| Activos no corrientes disponibles para la venta | | 36,708 | 36,711 |
| Otros activos financieros | | 11,378 | 5,593 |
| Otros activos no financieros | | 86,817 | 60,667 |
| Propiedades de inversión | | 3,767 | 4,306 |
| Costo de adquisición diferido | 9.3 | 780,364 | 822,694 |
| Propiedades y equipos | | 866,993 | 883,286 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 9.2 | 490,668 | 538,442 |
| Plusvalía | 9.1 | 538,821 | 567,624 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación | 10.2 | 47,486 | 49,173 |
| Activos por impuestos diferidos | 8.3 | 90,781 | 93,354 |
| Total activos | | 24,196,369 | 25,201,048 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos financieros | 6.2 | 254,171 | 252,747 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 6.2 | 2,004,577 | 2,354,438 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.2 | 176,388 | 844 |
| Reservas técnicas | 7.4 | 14,812,732 | 15,263,959 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 8.2 | 399,164 | 348,587 |
| Provisiones por beneficios a empleados | | 284,571 | 332,445 |
| Otros pasivos no financieros | 13 | 478,390 | 539,463 |
| Otras provisiones | | 238,470 | 252,276 |
| Títulos emitidos | 6.2 | 993,830 | 994,565 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 8.3 | 305,215 | 360,766 |
| Total pasivos | | 19,947,508 | 20,700,090 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | | 50 | 50 |
| Prima de emisión | | 1,611,794 | 1,611,794 |
| Utilidad del ejercicio | | 100,289 | 505,269 |
| Ganancias acumuladas | | (88,825) | (85,698) |
| Otras participaciones en el patrimonio | | 151,886 | 321,759 |
| Reservas | | 2,462,866 | 2,135,431 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 4,238,060 | 4,488,605 |
| Participaciones no controladoras | 12 | 10,801 | 12,353 |
| Patrimonio total | | 4,248,861 | 4,500,958 |
| Total patrimonio y pasivos | | 24,196,369 | 25,201,048 |

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Consolidado
31 de marzo de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2017)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| Primas emitidas | 7.2 | 2,590,246 | 2,529,516 |
| Primas cedidas | 7.2 | (340,648) | (340,202) |
| Primas retenidas (netas) | | 2,249,598 | 2,189,314 |
| Ingresos por comisiones | 15 | 98,693 | 87,387 |
| Prestación de servicios | 17 | 728,768 | 603,131 |
| Dividendos | 11 | 145 | 264 |
| Ingresos por inversiones | 18 | 130,262 | 141,960 |
| Ganancias a valor razonable | 18 | 113,032 | 157,990 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | | 3,589 | 929 |
| Ganancias en venta de inversiones | 18 | 4,307 | 2,090 |
| Ingresos por propiedades de inversión | | 830 | 928 |
| Diferencia en cambio, neta | 18 | (16,244) | (12,181) |
| Otros ingresos | | 53,499 | 77,872 |
| Ingresos totales | | 3,366,479 | 3,249,684 |
| Siniestros totales | 10 | (1,596,586) | (1,728,092) |
| Reembolso de siniestros | 10 | 353,849 | 480,273 |
| Siniestros retenidos | | (1,242,737) | (1,247,819) |
| Reservas netas de producción | 10 | (32,694) | (20,893) |
| Costos por prestación de servicios | 17.2 | (680,620) | (574,569) |
| Gastos administrativos | 19 | (297,706) | (303,202) |
| Beneficios a empleados | | (268,262) | (245,254) |
| Honorarios | 16 | (143,934) | (141,669) |
| Comisiones a intermediarios | 15.2 | (406,301) | (393,445) |
| Amortizaciones | | (32,406) | (31,216) |
| Depreciaciones | | (9,237) | (7,973) |
| Otros gastos | | (93,841) | (79,088) |
| Intereses | 18 | (23,901) | (31,335) |
| Deterioro | | (324) | (10,692) |
| Gastos totales | | (3,231,963) | (3,087,155) |
| Ganancia, antes de impuestos | | 134,516 | 162,529 |
| Impuestos a las ganancias | 8 | (33,927) | (17,204) |
| Ganancia, neta | | 100,589 | 145,325 |
| Ganancia de la controladora | | 100,289 | 144,711 |
| Ganancia no controladora | | 300 | 614 |
| Ganancias por acción | | | |
| Utilidad neta por acción | 21 | 1,005,015 | 1,450,170 |

La utilidad neta por acción está expresada en pesos colombianos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 - T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.
 Estado de Resultado Integral Consolidado
 31 de marzo de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2017)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--|------|------------------|-----------------|
| Ganancia | | 100,589 | 145,325 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio | | (66) | (105) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación | | (12) | 37 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | | - | (421) |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | 19 | (1,047) | (713) |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | (1,125) | (1,202) |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos | | (169,208) | (32,722) |
| Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | | - | - |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | (169,208) | (32,722) |
| Total otro resultado integral | | (170,333) | (33,924) |
| Resultado integral total | | (69,744) | 111,401 |
| Resultado integral atribuible a: | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | (69,583) | 110,877 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | (161) | 524 |


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P./16951 - T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Al 31 de marzo de 2018
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Reserva Ocasional | Utilidad del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total Patrimonio |
|--|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 50 | 1,611,794 | (85,698) | 321,759 | 74,763 | 2,060,669 | 505,269 | 4,488,605 | 12,353 | 4,500,958 |
| Otro resultado integral | | | | | | | | | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | - | - | - | 4 | - | - | - | 4 | (16) | (12) |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | - | - | - | (168,764) | - | - | - | (168,764) | (444) | (169,208) |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | - | - | - | (66) | - | - | - | (66) | - | (66) |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | - | - | - | (1,047) | - | - | - | (1,047) | - | (1,047) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 100,289 | 100,289 | 300 | 100,589 |
| Resultado Integral total neto del periodo | - | - | - | (169,873) | - | - | 100,289 | (69,584) | (160) | (69,744) |
| Traslado utilidad a ganancias acumuladas | - | - | 505,269 | - | - | - | (505,269) | - | - | - |
| Distribución de resultados 2017 | | | | | | | | | | |
| Según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 15 de Marzo de 2018: | | | | | | | | | | |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.766.382 pesos por acción) | - | - | (176,265) | - | - | - | - | (176,265) | - | (176,265) |
| Participación en utilidades de compañías asociadas año anterior | - | - | 3,444 | - | - | - | - | 3,444 | - | 3,444 |
| Cambio de política deterioro IFRS 9 | - | - | (2,362) | - | - | - | - | (2,362) | - | (2,362) |
| Reservas para protección de inversiones | - | - | (328,598) | - | - | 328,598 | - | - | - | - |
| Disminuciones por otros cambios en el patrimonio | - | - | (4,615) | - | - | (1,164) | - | (5,779) | (1,392) | (7,171) |
| Saldo al 31 de marzo de 2018 | 50 | 1,611,794 | (88,825) | 151,886 | 74,763 | 2,388,103 | 100,289 | 4,238,060 | 10,801 | 4,248,861 |

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado (continuación)
Al 31 de marzo de 2017
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Reserva Ocasional | Ganancia del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total Patrimonio |
|--|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 50 | 1,611,794 | 13,896 | 148,191 | 74,763 | 1,831,670 | 351,431 | 4,031,795 | 12,429 | 4,044,224 |
| Otro resultado integral | | | | | | | | | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | - | - | - | 36 | - | - | - | 36 | - | 36 |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | - | - | - | (32,631) | - | - | - | (32,631) | (90) | (32,721) |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | - | - | - | (105) | - | - | - | (105) | - | (105) |
| Calculo actuarial | - | - | - | (421) | - | - | - | (421) | - | (421) |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | - | - | - | (713) | - | - | - | (713) | - | (713) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 144,711 | 144,711 | 614 | 145,325 |
| Resultado Integral Total neto del periodo | - | - | - | (33,834) | - | - | 144,711 | 110,877 | 524 | 111,401 |
| Traslado utilidad a ganancias acumuladas | - | - | 351,431 | - | - | - | (351,431) | - | - | - |
| Distribución de resultados 2016 Según acta de Asamblea de Accionistas No 28 del 23 de Marzo de 2017: | | | | | | | | | | |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción) | - | - | (169,486) | - | - | - | - | (169,486) | - | (169,486) |
| Participación en utilidades de compañías asociadas año anterior | - | - | 3,538 | - | - | - | - | 3,538 | - | 3,538 |
| Reservas para protección de inversiones | - | - | (230,171) | - | - | 230,171 | - | - | - | - |
| Disminuciones por otros cambios en el patrimonio | - | - | (32,170) | - | - | (1,186) | - | (33,356) | (1,727) | (35,084) |
| Saldo al 31 de marzo de 2017 | 50 | 1,611,794 | (62,962) | 114,357 | 74,763 | 2,060,655 | 144,711 | 3,943,368 | 11,225 | 3,954,593 |

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
31 de marzo de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2017
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Ganancia | 100,589 | 145,325 |
| Ajustes para conciliar la ganancia | | |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | 33,927 | 17,204 |
| Ajustes por costos financieros | 23,901 | 31,335 |
| Ajustes por reservas de seguro | (85,380) | 280,231 |
| Ajustes por incrementos en los inventarios | 1,053 | 2,594 |
| Ajustes por incrementos en cuentas por cobrar la actividad aseguradora | 605,220 | 336,064 |
| Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial | (49,545) | 29,823 |
| Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | (3,991) | (286) |
| Ajustes por disminuciones de cuentas por pagar de origen comercial | (24,614) | (94,907) |
| Ajustes por disminución en cuentas por pagar la actividad aseguradora | (325,246) | (212,648) |
| Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | (721) | (164) |
| Ajustes por disminuciones en otros activos y pasivos no financieros | (89,738) | (164,047) |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | 41,644 | 39,190 |
| Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 324 | 10,692 |
| Ajustes por provisiones | (60,735) | (66,770) |
| Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas | 155,187 | (3,390) |
| Ajustes por pérdidas del valor razonable | (113,032) | (157,990) |
| Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación | (3,589) | (929) |
| Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones | (130,406) | (142,224) |
| Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | (25,741) | (96,222) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones | 74,848 | 49,103 |
| Dividendos recibidos asociadas | 3,244 | - |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (123,988) | (47,165) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | (45,896) | 1,938 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | (1,269) | - |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 2,175,572 | 1,408,423 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (2,266,265) | (1,492,723) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo | 452 | 864 |
| Compras de propiedades y equipo | (9,258) | (5,832) |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 87 | 97,537 |
| Compras de activos intangibles | (15,211) | (7,723) |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 30,225 | 24,616 |
| Dividendos recibidos Instrumentos financieros | 145 | 264 |
| Intereses recibidos | 214,454 | 187,038 |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | 128,932 | 212,464 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos | 12,265 | 55,059 |
| Reembolsos de préstamos | (8,781) | (24,851) |
| Intereses pagados | (24,472) | (32,681) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación | (20,988) | (2,473) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 62,048 | 211,929 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 1,202,405 | 1,305,730 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 1,264,453 | 1,517,659 |

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Sozo Salazar
Contador
T.P. 16951 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2018 (con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017). Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá, en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) y todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios han sido destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 8 de septiembre de 2015 Suramericana S.A., firmó un acuerdo para la adquisición de la operación de RSA Insurance Group plc en América Latina, por un valor aproximado de USD 614 millones (403 millones de libras esterlinas).

Los reguladores de cada país dieron la respectiva autorización sobre la compra de las compañías de Brasil, Colombia, Chile, Argentina, México y Uruguay en el año 2016; de las cuales Suramericana tiene control a

partir de las siguientes fechas: Brasil el 1 de marzo de 2016, Colombia el 1 de abril de 2016, Chile y Argentina el 1 de mayo de 2016, México el 1 de junio de 2016, Uruguay 1 de julio de 2016.

Los porcentajes de participación adquiridos en cada una de las sociedades fueron los siguientes:

En Colombia

Se adquiere el 98,8309% de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98,8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso RSA S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda sociedad dedicada a la intermediación de seguros.

El 1 de agosto de 2016 mediante autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia en Resolución pública NO. 0889 del 14 de Julio de 2016, la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

En México

- 100% de Seguros Sura, S.A De C.V (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V).

En Chile

- 99.96% de Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.)
- 100% de Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.)
- 100% de Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA).
- 100% de Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada)
- 100% Servicios y Ventas Compañía Limitada.

En Brasil

- 99.9997% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A).

En Argentina

- 100% de Atlantis Sociedad Inversora S.A.
- 100% de Santa Maria del Sol S.A.
- 99.35% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A).
- 99.99% de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.

En Uruguay

- 100% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A. de C.V).

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A, la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016.

A finales del mes de julio de 2017, Suramericana S.A. constituyó la sociedad SURA SAC LTD., compañía de cuentas segregadas domiciliada en Bermuda, a través de la cual, en el marco de la estrategia de Gestión de Tendencias y Riesgos, se ofrecerán alternativas de transferencia de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A. La participación de Suramericana en esta sociedad es directa, con una inversión de USD 330.000 que corresponde al 100% de su capital.

El 16 de marzo de 2018, Suramericana S.A. constituyó la sociedad INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA, domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil con el propósito de facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en el país en el cual estará domiciliada. La participación de Suramericana en la nueva compañía corresponde al 100% de su capital y será de manera indirecta, a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. El valor de la inversión inicial en esta sociedad fue de mil reales (R\$ 1.000,00), representados en 1.000 mil cuotas de capital, de valor nominal de un real (R\$ 1,) cada una. Con el propósito de cumplir el fin para el que fue constituida, el día 30 de marzo, esta compañía recibió como aporte de capital por parte de Inversiones Sura Brasil S.A.S. R\$ 265,522,242 reales, representados en el 99.99 % de la participación accionaria de Seguros Sura S.A. (Brasil).

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

| Razón social | Domicilio |
|--|--------------------------|
| Financia Expreso RSA S.A. | Bogotá, Colombia |
| Protección Garantizada LTDA. | Bogotá, Colombia |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A.U | Buenos Aires, Argentina |
| Santa Maria del Sol S.A.U | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) | Buenos Aires, Argentina |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Inversura Panamá International S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Seguros Suramericana S.A | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Sura Re LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Sura SAC LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | Medellín, Colombia |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación) | Medellín, Colombia |

| | |
|---|-------------------------------------|
| Seguros Sura, S.A. de C.V. (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V.) | México Distrito Federal, México |
| Seguros Sura S.A. | Montevideo, Uruguay |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | San Salvador, El Salvador |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | San Salvador, El Salvador |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada) | Santiago, Chile |
| Servicios y Ventas Compañía Limitada | Santiago, Chile |
| Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA) | Santiago, Chile |
| Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.) | Santiago, Chile |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.) | Santiago, Chile |
| Seguros Sura S.A. | Santo Domingo, República Dominicana |
| Seguros Sura S.A. (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A.) | Sao Paulo, Brasil |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | Sao Paulo, Brasil |

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), contenidas en el “Libro Rojo versión 2015” publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la

fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

2.3. Actualización de política contable

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas aprobó una actualización de las políticas contables sobre el reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y las metodologías de deterioro aplicadas sobre los activos financieros, con el propósito de homologar el alcance en la NIIF 15 y NIIF 9 respectivamente, las cuales tuvieron entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

Frente a la política de ingresos (NIIF 15), esta actualización permitirá clasificar los ingresos obtenidos por la compañía de acuerdo con las actividades realizadas para satisfacer las obligaciones adquiridas contractualmente con los clientes, independientemente de que estas se estipulen en un único contrato. El principal impacto asociado a este cambio se da en el caso de las aseguradoras, donde se requiere la separación de los ingresos recibidos por primas de seguro, de los ingresos por servicios complementarios (asistencias), por considerar que existen obligaciones de desempeño diferentes a cumplir a los clientes, sin embargo, este cambio sólo generará un efecto en la presentación de los estados financieros. Para los demás segmentos de operación no se han identificado cambios significativos.

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en Colombia mediante el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. La norma establece un modelo que consta de cinco pasos para contabilizar el ingreso generado a partir de contratos firmados con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso está reconocido por un monto que reflejen la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de la prestación de servicios o la transferencia de bienes a un cliente.

La Compañía adoptó el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva de acuerdo con las opciones de transición otorgadas por la NIIF 15.

Nuestro reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15 no difieren sustancialmente de las prácticas anteriores, por lo que no se generan impactos en el reconocimiento, sin embargo, se presentan impactos en reclasificación del ingreso en el estado de resultados integrales de los servicios complementarios de algunas soluciones en los segmentos de vida y no vida en Colombia.

A continuación, se describen los impactos en la reclasificación del ingreso obtenidos en los segmentos de vida y no vida en Colombia:

I. Segmento de vida:

El segmento de vida incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: Transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15.

Los ingresos obtenidos por la Administradora de Riesgos Laborales corresponden a las cotizaciones obligatorias realizadas al Sistema Riesgos Laborales. El Decreto 1295 de 1994, establece que de las cotizaciones recibidas por las compañías Administradoras de Riesgo Laborales, deben destinar un porcentaje equivalente al 14.2%, para el desarrollo de esta actividad de mitigación y prevención de riesgo laborales. Esta actividad representa una obligación de desempeño diferente pero complementaria al objetivo principal del sistema de riesgo laboral. Por lo anterior, bajo los requerimientos de la NIIF 15 estos valores deben ser medidos, reconocidos y presentados de forma independiente a los percibidos por la actividad de riesgo laboral.

II. Segmento de no vida:

Las soluciones de automóviles, arrendamiento, hogar, incendio incluyen componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: Transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para tramites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15.

Los ingresos que corresponden a los servicios complementarios de los segmentos de seguros, al 31 de marzo de 2018, se detallan a continuación por segmento, solución y se indica su participación con relación al ingreso total de la solución:

| | Ingreso por servicios complementarios | | | Impacto sobre |
|---|---------------------------------------|------------------|---------------|------------------|
| | Segmento de no vida | Segmento de Vida | Total | ingresos totales |
| Soluciones: | | | | |
| Autos | 24,885 | - | 24,885 | 0.74% |
| Hogar | 1,232 | - | 1,232 | 0.04% |
| Incendio | 1,185 | - | 1,185 | 0.04% |
| Vida grupo | 133 | 316 | 449 | 0.01% |
| Arrendamiento | 86 | | 86 | 0.00% |
| Salud familiar | - | 1,915 | 1,915 | 0.06% |
| Salud Colectivo | - | 732 | 732 | 0.02% |
| Mitigación y prevención de riesgo laborales | - | 44,420 | 44,420 | 1.32% |
| Total | 27,520 | 47,383 | 74,904 | 2.22% |

Al 31 marzo de 2018, la Compañía no presentó en los estados financieros intermedios, los ingresos por servicios complementarios a la actividad de seguro de forma independiente de los ingresos generados por primas de seguro.

La Compañía no identificó para sus negocios otros impactos por la aplicación de la NIIF 15 diferentes a la desagregación de los componentes por servicios complementarios de los ingresos por primas en el negocio de seguros. Se espera que con la entrada en Vigor de la NIIF 17 al 1 de enero de 2021 se reconozca el impacto en la presentación para las compañías aseguradoras.

2.4. Presentación de estados financieros

Suramericana presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez y en el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas de Suramericana.

2.5. Principios de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana y de sus subsidiarias al 31 de marzo de 2018. Suramericana consolida los resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de sus Compañías subsidiarias. El control existe cuando alguna de las Compañías de Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Los estados financieros consolidados de Suramericana se presentan en millones de pesos colombianos redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de su compañía matriz Grupo SURA, la Compañía controladora. Cada subsidiaria de Suramericana determina su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros utilizando esa moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Grupo SURA, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que Suramericana pierde su control.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo al interior de Suramericana se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Suramericana pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultado integral, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Suramericana. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

2.6. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte, debido a la creación de nuevos conceptos, reclasificaciones en sus líneas y ajustes, que fueron realizadas como producto de la auditoría y revisión interna por parte de la Administración llevado a cabo para el cierre de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017, presentados y aprobados por la Asamblea de Accionistas el pasado 15 de marzo de 2018. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el período terminado el 31 de marzo de 2018 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales, que se prepararan bajo NCIF, al 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, Suramericana y sus subsidiarias aplican las políticas y procedimientos contables de su matriz principal Grupo de Inversiones Suramericana. A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

3.1. Combinaciones de negocios y plusvalía

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Suramericana considera que las combinaciones de negocios son aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades. Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como el valor agregado del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Suramericana, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del periodo o en el otro resultado integral, según proceda. En periodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber reconocido en otro resultado integral los cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del periodo, en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Suramericana elige medir la participación no controladora por la parte proporcional de los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el

resultado del periodo o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Suramericana, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.3. Actividades de seguros

Bajo NIIF 4, la aseguradora puede continuar utilizando políticas contables no uniformes para los contratos de seguro (así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) de las subsidiarias. Aunque la NIIF 4 no exime a Suramericana de cumplir con ciertas implicaciones de los criterios establecidos en los párrafos 10 a 12 de la NIC 8.

Específicamente, la compañía:

No reconocerá como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones por catástrofes o de estabilización).

Llevará a cabo la prueba de adecuación de los pasivos.

Eliminará un pasivo por contrato de seguro (o una parte del mismo) de su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se extinga, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o haya caducado.

No compensará (i) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos, o (ii) gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Considerará si se han deteriorado sus activos por reaseguros.

El riesgo de seguro es significativo solo si un evento asegurado puede causar que un asegurador pague un valor significativo por beneficios adicionales, bajo cualquier escenario. Beneficios adicionales se refiere a

cantidades que excedería a aquellas que se pagarían en caso de que no ocurriera un evento. El análisis sobre el riesgo significativo se realiza contrato a contrato.

De acuerdo con las características de nuestros productos, la cartera queda clasificada bajo el concepto de contrato de seguro. Es importante destacar, que una vez que un contrato se encuentra clasificado como Contrato de Seguro, su clasificación es mantenida durante la vigencia del mismo, inclusive, si el riesgo de seguro se reduce significativamente durante su vigencia.

Entre las prácticas y políticas permitidas se encuentran la realización obligatoria de pruebas de suficiencia de pasivos y pruebas de deterioro de activos por reaseguro. Entre las prácticas y políticas prohibidas se encuentran la constitución de reservas catastróficas, mantener o establecer reservas de compensación o contingentes y compensar activos y pasivos de reaseguros.

Clasificación de productos de acuerdo con NIIF 4 de Contratos de Seguros

Suramericana considera para la clasificación de sus carteras de seguros, los siguientes criterios establecidos por la NIIF 4:

Contratos de Seguro: Son aquellos contratos donde la sociedad (el asegurador) ha aceptado un riesgo de seguro significativo de la contraparte (asegurado) al acordar compensarlo en caso de que un evento adverso no cierto y futuro afectara al asegurado. Se considera que existe riesgo de seguro significativo cuando los beneficios pagados en caso de ocurrencia del evento difieren materialmente de aquellos en caso de no ocurrencia. Los contratos de seguro incluyen aquellos en los que se transfieren riesgos financieros siempre y cuando el componente de riesgo de seguro sea más significativo.

Contratos de Inversión: Son aquellos contratos donde el asegurado transfiere el riesgo financiero significativo, pero no así de seguro. La definición de riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en alguna o en cualquier combinación de las siguientes variables: tasa de interés, precio de instrumentos financieros, precio de commodities, tasas de tipos de cambio, índices de precios o tasas, riesgo de crédito o índice de riesgo de crédito u otra variable no financiera, siempre y cuando la variable no sea específica a una de las partes del contrato.

Operaciones de reaseguros y coaseguros

REASEGUROS

Suramericana considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a Suramericana de sus obligaciones con los asegurados. Suramericana no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

COASEGUROS

Suramericana considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Suramericana reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para Suramericana la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas: Las reservas para Suramericana son:

- a. Reserva de Riesgos en Curso: es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas.

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados;

- b. Reserva Matemática: es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.
- c. Reserva de Insuficiencia de Activos: es aquella que se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora;
- d. Reserva de Siniestros Pendientes: es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información;

- e. Derivados implícitos: Los derivados implícitos en contratos de seguro son separados si no se considera que están estrechamente relacionados con el contrato de seguro principal y no cumplen con la definición de un contrato de seguro.

Estos derivados implícitos se presentan por separado en la categoría de instrumentos financieros y se miden a valor razonable con cambios en resultados.

f. Prueba de adecuación de pasivos

Las provisiones técnicas registradas son sujetas a una prueba de razonabilidad como mínimo una vez al año, al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las mismas son insuficientes, son ajustados con cargo a resultados del ejercicio.

Para la realización de la prueba de adecuación de reservas, se utilizan los flujos de caja contractuales futuros medidos en función de las mejores estimaciones disponibles. Los flujos de caja consideran tanto los activos como los pasivos en el tiempo y son descontados considerando la tasa de retorno asociada al portafolio de inversiones que respalda las provisiones y los supuestos de reinversión de la Compañía.

La metodología de la prueba de adecuación de reservas y supuestos incluye las siguientes instancias:

- Proyección de flujos de caja contractuales utilizando supuestos en función de las mejores estimaciones disponibles al momento de la proyección. Los supuestos son revisados periódicamente y aprobados por el área de riesgos de la compañía.
- Generación de escenarios de tasas de retorno (considerando la dinámica de inversión-desinversión de cada subsidiaria de la Sociedad)
- Descuento de los flujos de los compromisos (con el objetivo de obtener el valor actual de los mismos).
- Cálculo del percentil 50 de los valores presente y comparación con las reservas contabilizadas. En el caso de México y Perú, donde los contratos no presentan opcionalidades (son simétricos), la proyección de los flujos es simétrica. Sin embargo, en el caso de Chile, donde existen contratos no simétricos (por ejemplo, flexibles con tasas garantizadas), se realizan proyecciones estocásticas y luego se determina el 50 percentil.

Entre los supuestos utilizados para la prueba de suficiencia de las reservas se encuentran:

- Supuestos Operativos: Fuga, Rescates Parciales, Factor de Recaudación (no aplican en Rentas Vitalicias): periódicamente se realizan análisis de experiencia en los que se busca incorporar el comportamiento más reciente al supuesto. Los análisis son realizados por familia de productos homogéneos.
- Gastos Operativos: anualmente, los supuestos de gastos operacionales son revisados para considerar los niveles de gasto mejor estimados (basado en volumen de portafolio y nivel de gastos). Una herramienta importante para la definición del supuesto es la planificación estratégica anual de la Sociedad.
- Tablas de mortalidad: se utilizan las tablas de mortalidad desarrolladas por la Compañía para la cartera de rentas vitalicias, en tanto que para el resto de la cartera de seguros de vida, dado que no se cuenta con experiencia suficiente para la construcción de una tabla propia, el supuesto se deriva en base a tablas de mortalidad proporcionadas por la compañía reaseguradora.
- Supuestos Financieros: el modelo de Reinversión genera los escenarios de tasas de retorno en base a los supuestos actualizados tanto de mercado como de inversión a la fecha de cierre del reporte. Dichos supuestos del modelo de reinversión son: o Escenarios de Tasas Cero Cupón de Gobierno: junto con el índice de Spreads, se utiliza para valorizar los activos disponibles para inversión/reinversión.
- Índice de Spread Proyectado: se aplica a las tasas cero cupón.
- Factor Multiplicativo de Spread.
- Factor de Depreciación: se aplica sobre propiedad raíz y acciones.

- Flujos Proyectados de Pasivos y Activos.

Costos de adquisición diferidos-DAC

Corresponde al diferimiento del costo de adquisición de nuevos clientes. Para efectos fiscales este costo disminuye la base de impuesto sobre la renta en el ejercicio que se realiza mientras que para NCIF se puede reconocer un activo intangible amortizable que representa el derecho de la compañía de obtener beneficios de los contratos de seguros la administración de las inversiones de sus clientes y es amortizado en la medida que la compañía reconoce los ingresos derivados durante el periodo en el que un cliente mantiene sus contratos de seguros con la compañía.

3.4. Moneda

3.4.1. Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Suramericana se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados de Suramericana es el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

3.4.2 Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado integral excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero que se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado periodo.

Para la presentación de los estados financieros consolidados de Suramericana, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero, incluyendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo.

3.5. Ingresos

Ingresos procedentes de clientes:

Suramericana establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la consideración a la cual una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los 5 pasos identificados para la determinación del reconocimiento del ingreso son:

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento del ingreso de las actividades ordinarias cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los costos incrementales (costos activables) se llevarán como activo si Suramericana espera recuperarlos dentro del mismo contrato; los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente si el contrato se gana o no, se llevarán al costo en el periodo en que se incurran.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

3.5.1. Ingresos por primas emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por consolidado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Seguros Generales

La solución de automóviles, hogar, incendio incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: Transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeños adicionales bajo los requerimientos de la NIIF 15. Razón por la cual la Compañía deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

Suramericana decidió usar la solución práctica de la NIIF 15, y no ajustará el valor que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, cuando se espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la Compañía transfiere servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por tanto, para anticipos de corto plazo, no se ajustará el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.

Vida

La Compañía tiene como objeto social principal la realización de operaciones de seguro individual y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley.

3.5.2. Ingresos administradora de riesgos laborales

La administradora de riesgos laborales estima el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación. Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes.

3.5.3. Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando:

- a) se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo;
- b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo; y
- c) el valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable

Lo anterior no es aplicable cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

3.5.4 Ingresos por comisiones

Cuando Suramericana involucra un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, se determina si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, la entidad actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, la entidad actúa como un agente).

Suramericana será un principal si controla un bien o servicio comprometido antes de que la entidad lo transfiera a un cliente. Sin embargo, Suramericana no está necesariamente actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente.

Cuando Suramericana se define como un principal, es decir, satisface una obligación de desempeño, se reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Suramericana actúa como un agente si la obligación de desempeño consiste en organizar el suministro de bienes o servicios para otra entidad. Cuando Suramericana actúa como agente se reconocen los ingresos de actividades ordinarias por el valor de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión puede ser el valor neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

Ingresos por comisiones son reconocidos con la prestación del servicio. Los que han surgido de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores, o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Los honorarios del portafolio o cartera y de asesoramiento de gestión y otros servicios se reconocen basados en los servicios aplicables al contrato cuando el servicio es prestado.

Los honorarios de gestión de activos relacionados con los fondos de inversión y las tasas de inversión del contrato se reconocen durante el período de prestación del servicio. El mismo principio se aplica para la gestión de patrimonios, planificación financiera y servicios de custodia que continuamente se efectúa durante un período prolongado de tiempo. Las tasas cobradas y pagadas entre los bancos por pago de servicios se clasifican como ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

3.5.5 Ingresos por entidades prestadoras de salud

Las compañías de salud de Suramericana, como delegatarias de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para la captación de los aportes del Plan Obligatorio de Salud, reciben un valor per cápita por la prestación de los servicios para cada afiliado, que se denomina unidad de pago por capitación – UPC, el cual es modificado anualmente por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y reconoce los ingresos por este concepto. Igualmente, la Compañía registra como ingresos, el valor per cápita por promoción y prevención reconocida por el Sistema General de Seguridad Social en Salud en cada declaración de giro y compensación una vez surtido el respectivo proceso de compensación.

Los ingresos por contratos de medicina prepagada se causan en la medida en que transcurra la vigencia de los mismos.

3.6. Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.6.1. Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.6.2. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de

negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertirán en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

3.7. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si

tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

3.8. Gastos pagados por anticipado

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

3.9. Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial de una inversión, Suramericana medirá un activo financiero a su valor razonable. Para el caso de los activos contabilizados al valor razonable, disminuido en los costos de transacción, ya que los mismos se imputan a una cuenta del gasto. Mientras que para los activos contabilizados al costo amortizado los costos de transacción se suman, ya que los mismos se vuelven parte integral del costo del instrumento financiero y como tal se podrán amortizar durante toda la vida del título a través del método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se reconocen a la fecha de cierre de la operación. Así mismo, los ingresos por intereses se reconocen en el mismo rubro donde se reconoce la valoración.

Cuentas por cobrar

Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

La periodicidad del deterioro se calcula mensual y el modelo depende del tiempo de activo financiero:

Cartera comercial de clientes:

El modelo de deterioro de la cartera de clientes arroja un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las compañías por rango de días en mora; para ello se debe utilizar información histórica disponible en cada compañía para calcular el porcentaje de deterioro con el que se impactará la cartera en el futuro. La cantidad de períodos de información histórica que se utilicen son los suficientes para responder al comportamiento del pago de los clientes, cuidando que exista un balance en la estadística de la información y los cambios en el comportamiento de pago de los clientes.

Reaseguro:

El análisis y validación que se realiza con el modelo tiene como objetivo la revisión de la evolución y posición financiera.

El modelo cuenta con 2 secciones, la primera está compuesta por los Indicadores cuantitativos y la segunda por un indicador cualitativo.

Para el cálculo del porcentaje del deterioro se construye una función por tramos, en la cual asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5. A partir de esta última calificación se le asigna un deterioro del 0%, tal como se ilustra en la gráfica a continuación.

Coaseguro:

Para el cálculo del deterioro para este tipo de instrumentos, se aplica la siguiente metodología:

1. Se identifica el valor neto entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de un coasegurador.
2. El deterioro se le aplica al resultado por coasegurador por altura de mora entre las cuentas por pagar que se le deben a un coasegurador y la cuenta por cobrar al mismo coasegurador en un momento dado.

Se usa esta metodología considerando la inmaterialidad de las cuentas por cobrar de coaseguro y la efectividad de los modelos de gestión de cartera que refleja la efectividad de la gestión de cada Compañía.

Inversiones:

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones:

- No se deteriorarán los instrumentos cuyo emisor sea un Gobierno o una entidad respaldada por el Gobierno y que estén emitidos en la moneda funcional del país donde ejerce soberanía ese Gobierno.

- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Modelo de negocios de Suramericana

Valor razonable

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

Valor Razonable con cambios en resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los efectos de dar baja a un pasivo financiero se reconocen en el estado de resultado, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Ganancia (pérdida) neta de operaciones financieras”, en el Estado de Resultado Integral Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados consolidados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus Ganancia es y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Contabilidad de cobertura:

Partida cubierta:

En Suramericana, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

Tipo de cobertura:

En Suramericana se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Cobertura de flujo de efectivo: la cobertura de flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar las utilidades o pérdidas.
- Coberturas de inversión neta en moneda extranjera: es una cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en moneda extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta del proceso de conversión e integración de los estados.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

La cobertura se considera altamente eficaz sólo si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a. En el inicio de la cobertura, y en los períodos siguientes, la eficacia de la cobertura, se espera que esté dentro de un rango de 80% y 125%.
- b. Los resultados reales de la cobertura se encuentran dentro de un rango de 80% a 125%.

Medición

Suramericana mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones. La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento

Cobertura de Flujo de efectivo:

- a. El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
 - b. El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - c. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
 - d. Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.
 - e. Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la Compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera:

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

3.10. Segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente de Suramericana que desarrolla actividades de negocio de las que pueden obtener ingresos e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de Suramericana, para decidir sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de Suramericana.

3.11. Inventarios

Suramericana reconoce los inventarios a partir de la fecha en el que se asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

La medición del valor de los inventarios se realizará en dos momentos: La medición inicial se reconocerá al costo, y la medición posterior al cierre de cada ejercicio, se reconocerá al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Medición inicial del inventario

Suramericana medirá los inventarios inicialmente así:

Precio de compra más costos de importación más impuestos pagados no recuperables más costos de transporte menos descuentos o rebajas.

Medición posterior del inventario

Para los productos que van a ser vendidos o comercializados, Grupo Sura realizará la medición posterior por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Suramericana reconocerá los inventarios cuando se vendan, a su valor en libros, como costos del periodo en el que se reconozcan los ingresos correspondientes, y aplicará el método de valoración del costo promedio ponderado.

3.12. Propiedades de inversión

Suramericana define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.

Suramericana medirá inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición de este tipo de activos.

En su medición posterior, Suramericana mide las propiedades de inversión bajo el modelo de Valor Razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

El valor razonable de las propiedades se determinó con base a transacciones observables en el mercado, debido a la naturaleza de las propiedades, (terrenos y edificios), las cuales cuentan con transacciones similares en el Mercado, cumpliendo con un modelo de valoración conforme a lo indicado en la NIIF 13 Medición del valor razonable.

Los aumentos y las disminuciones generados en la propiedad de inversión por los cambios del valor razonable deberán ser reconocidos por Suramericana en el estado de resultados integrales.

Suramericana evaluará si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros

de Suramericana. Adicionalmente, deberá evaluar la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

Bajas o retiros

Suramericana dará de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

3.13. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad planta y equipo fue determinada por peritos experto independiente con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente. Para las demás clases de propiedad, planta y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integral, si existiese si no directamente a resultados.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad planta y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad planta y equipo:

| | |
|----------------------------|---|
| Edificios | 20 a 100 años |
| Equipo de tecnología | 3 a 10 años |
| Equipo médico | 6 a 17 años |
| Muebles y enseres | 6 a 10 años |
| Vehículos | 4 a 10 años |
| Mejoras en propiedad ajena | A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor |

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

3.14. Deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía y una vez agotado éste, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los demás activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía.

Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros. Para los activos en general, excluido la plusvalía, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Grupo Sura efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor.

La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido

una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado.

3.15. Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación, utilizando variables estimadas por Suramericana no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Suramericana determinará todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- b. Para un activo no financiero, la premisa de valuación que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valuación adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana tendrá en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

La condición y localización del activo.

Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.

La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos no financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- **Enfoque de Mercado:** esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo con el modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- **Enfoque del ingreso:** se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.

3.16. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio o un área geográfica de operaciones importantes separadas; ser parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operaciones separadas; o ser una subsidiaria adquirida con el objeto exclusivo de revenderla.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

3.17. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Los activos tomados en arriendo bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el Grupo Sura obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen en el estado de resultado.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad planta y equipo y aplicara todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad planta y equipo.

Para Suramericana si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

3.18. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficio largo plazo se reconoce así:

- el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al periodo de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal
- Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, el resto de variaciones en la valoración de los beneficios definidos se llevan al estado de resultados.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Suramericana espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

3.19. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidades de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida porque: a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorpore beneficios económicos o b) el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos. Para activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

3.20. Ganancias por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

3.21. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran Suramericana ("Las Compañías").
2. Las **compañías asociadas**.
Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) **y materiales**.
En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la política contable de inversiones en asociadas.
3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad, y conscientes que cada Compañía del Grupo Empresarial será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

3.22. Hechos ocurridos después de la fecha período

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material Grupo Sura revelará la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana preparará los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

- a) Revalorización de bienes de uso propio

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de Plusvalía

Para la determinación del deterioro de la plusvalía se requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades planta y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- b) Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

g) Beneficios a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno Colombiano al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

h) Reservas técnicas – contratos de seguros

Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, como todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba anual de adecuación de pasivos, que refleja los flujos futuros mejor estimados de la Administración. En caso de insuficiencia, los supuestos podrían haberse actualizado y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Como se ha descrito en la sección de Diferimiento de Gastos de Adquisición, ciertos gastos son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos. En el caso que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se materializaran, la amortización de los costos se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia fundamentados que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basado en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la Compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o familia de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

l) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos.

i) Participación en otras entidades

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas de Suramericana. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

Las inversiones que Suramericana clasifica como subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos es porque considera que ejerce control, influencia significativa o control conjunto, es decir, el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía. En los casos donde Suramericana no posee el porcentaje requerido para la clasificación de una inversión en una categoría específica, esta clasificación se da porque Suramericana tiene representación en el órgano de dirección, lo cual le permite tener control.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 8. Contratos de seguros: Determinación de si Suramericana actúa como agente o como principal en los contratos de seguros
- Nota 11. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias.
- Nota 16. Ingresos y gastos por comisiones: determinación de si el Grupo actúa como agente en la transacción en vez de como principal.

NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones ajustadas de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los periodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

6.1. Activos financieros

A continuación, se presenta los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero:

Marzo 2018

| Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|---|-------|---|--|---------------|---|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1.1 | - | - | - | 1,253,276 | 1,253,276 |
| Inversiones | 6.1.2 | - | 3,855,712 | 24,432 | - | 3,880,144 |
| Cuentas por cobrar | 6.1.3 | 4,959,749 | - | - | - | 4,959,749 |
| Cuentas por cobrar Partes relacionadas | | 5,531 | - | - | - | 5,531 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 11,378 | - | - | 11,378 |
| Total activos financieros corrientes | | 4,965,280 | 3,867,090 | 24,432 | 1,253,276 | 10,110,078 |

| No Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|--|-------|---|--|---------------|---|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo restringido | 6.1.1 | - | - | - | 11,177 | 11,177 |
| Inversiones | 6.1.2 | 7,021,546 | 994,398 | - | - | 8,015,944 |
| Cuentas por cobrar | 6.1.3 | 97,398 | - | - | - | 97,398 |
| Total activos financieros no corrientes | | 7,118,944 | 994,398 | - | 11,177 | 8,124,519 |
| Total activos financieros | | 12,084,224 | 4,861,488 | 24,432 | 1,264,453 | 18,234,597 |

Diciembre 2017

| Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|---|-------|---|--|---------------|---|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1.1 | - | - | - | 1,190,919 | 1,190,919 |
| Inversiones | 6.1.2 | - | 3,922,621 | 24,529 | - | 3,947,150 |
| Cuentas por cobrar | 6.1.3 | 5,521,105 | - | - | - | 5,521,105 |
| Cuentas por cobrar Partes relacionadas | | 1,540 | - | - | - | 1,540 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 5,593 | - | - | 5,593 |
| Total activos financieros corrientes | | 5,522,645 | 3,928,214 | 24,529 | 1,190,919 | 10,666,307 |

| No Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|--|-------|---|--|---------------|---|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo restringido | 6.1.1 | - | - | - | 11,486 | 11,486 |
| Inversiones | 6.1.2 | 6,940,988 | 1,136,469 | - | - | 8,077,457 |
| Cuentas por cobrar | 6.1.3 | 91,832 | - | - | - | 91,832 |
| Total activos financieros no corrientes | | 7,032,820 | 1,136,469 | - | 11,486 | 8,180,775 |
| Total activos financieros | | 12,555,465 | 5,064,683 | 24,529 | 1,202,405 | 18,847,082 |

(1) Los otros activos financieros corresponden a derivados que son contratos forwards de negociación que tienen las compañías sobre los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realizan para cubrir a la Compañía ante cambios que se den en el mercado sobre el tipo de cambio.

El detalle por país se presenta a continuación:

| Marzo 2018 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|------------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Efectivo | 15,071 | 31,137 | 10,241 | 49,679 | 845,406 | 139,673 | 73,865 | 19,062 | 71,211 | 9,108 | 1,264,453 |
| Inversiones | 592,896 | 13,382 | 245,193 | 506,849 | 9,394,460 | 277,312 | 398,036 | 62,684 | 235,758 | 169,518 | 11,896,088 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 510,400 | 4,951 | 364,994 | 1,218,994 | 2,188,843 | 277,967 | 156,502 | 119,345 | 74,071 | 141,080 | 5,057,147 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | 94 | - | - | 3 | 4,195 | - | 1,239 | - | - | - | 5,531 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | 11,378 | - | - | - | - | - | 11,378 |
| Total | 1,118,461 | 49,470 | 620,428 | 1,775,525 | 12,444,282 | 694,952 | 629,642 | 201,091 | 381,040 | 319,706 | 18,234,597 |

| Diciembre 2017 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|------------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Efectivo | 27,068 | 20,228 | 5,655 | 61,746 | 838,658 | 83,643 | 66,904 | 18,139 | 70,055 | 10,309 | 1,202,405 |
| Inversiones | 612,573 | 13,644 | 276,673 | 526,231 | 9,374,735 | 297,849 | 425,084 | 69,042 | 264,051 | 164,725 | 12,024,607 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 587,788 | 5,271 | 397,301 | 1,483,133 | 2,356,315 | 250,255 | 159,277 | 120,360 | 91,390 | 161,847 | 5,612,937 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | - | - | - | 3 | - | - | 1,537 | - | - | - | 1,540 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | 5,593 | - | - | - | - | - | 5,593 |
| Total | 1,227,429 | 39,143 | 679,629 | 2,071,113 | 12,575,301 | 631,747 | 652,802 | 207,541 | 425,496 | 336,881 | 18,847,082 |

6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo de Suramericana S.A y sus subsidiarias corresponde a:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Efectivo y caja | 4,927 | 7,883 |
| Bancos nacionales | 742,959 | 698,452 |
| Bancos del exterior | 246,757 | 230,113 |
| Equivalentes de efectivo (*) | 258,633 | 254,471 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1,253,276 | 1,190,919 |
| Efectivo restringido | 11,177 | 11,486 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo | 1,264,453 | 1,202,405 |

(*) Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, derechos fiduciarios y otros equivalentes de efectivo.

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por periodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Suramericana y sus subsidiarias y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

6.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Emisores nacionales | 6,344,846 | 6,419,438 |
| Titulos de tesorería – TES | 2,086,748 | 1,919,412 |
| Emisores extranjeros | 3,430,162 | 3,663,738 |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | 33,820 | 21,358 |
| Otras | 1,204 | 1,267 |
| Deterioro en inversiones de instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral | (276) | (276) |
| Deterioro | (416) | (330) |
| | 11,896,088 | 12,024,607 |

El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

| | |
|---|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 10,638,246 |
| Adiciones | 7,898,084 |
| Bajas | (6,822,516) |
| Intereses recibidos | (101,916) |
| Deterioro | 1,492 |
| Diferencia en cambio | (46,505) |
| Dividendos recibidos | - |
| Valoración | 457,722 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 12,024,607 |
| Adiciones | 2,266,265 |
| Bajas | (2,175,572) |
| Intereses recibidos | (214,454) |
| Deterioro | (152) |
| Diferencia en cambio | (210,625) |
| Dividendos recibidos | 145 |
| Valoración | 205,874 |
| Saldo al 31 de marzo de 2018 | 11,896,088 |

6.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Actividad aseguradora | 4,060,840 | 4,649,237 |
| Deudores | 458,186 | 401,116 |
| Pagos por cuenta de clientes consumo | 338,599 | 327,326 |
| Depósitos judiciales | 240,278 | 255,680 |
| Diversas | 69,291 | 64,093 |
| Pagos por cuenta de clientes vivienda | 57,379 | 54,334 |
| A empleados | 35,152 | 47,039 |
| Cartera de créditos | 15,400 | 16,746 |
| Anticipo a contrato y proveedores | 11,329 | 10,079 |
| Cuentas corrientes comerciales | 2,072 | 2,255 |
| Arrendamientos | 404 | 394 |
| Promesas de compra venta | 155 | - |
| Intereses | 48 | 1,050 |
| Deterioro otros conceptos de cartera de créditos | (205) | (221) |
| Deterioro general | (557) | (573) |
| Deterioro cuentas por cobrar de consumo | (2,351) | (1,836) |
| Deterioro otras cuentas por cobrar | (22,179) | (23,483) |
| Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora | (80,077) | (69,961) |
| Deterioro cuentas por cobrar comerciales | (126,617) | (120,338) |
| | 5,057,147 | 5,612,937 |

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año, no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

| | Nota | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|-------|------------------|------------------|
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 6.2.1 | 2,004,577 | 2,354,438 |
| Titulos emitidos | 6.2.2 | 993,830 | 994,565 |
| Otros pasivos financieros | 6.2.3 | 254,171 | 252,747 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.2.4 | 176,388 | 844 |
| | | 3,428,966 | 3,602,594 |

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2018

| Corriente | Nota | Pasivo financiero a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Arrendamientos | Total |
|---------------------------------------|------|--------------------------------------|---------------------------------------|----------------|------------------|
| Arrendamientos | | - | - | 14,446 | 14,446 |
| Derivados | | - | 7 | - | 7 |
| Cuentas por pagar | | 2,004,577 | - | - | 2,004,577 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | | 176,388 | - | - | 176,388 |
| Obligaciones financieras | | 239,718 | - | - | 239,718 |
| Total corriente | | 2,420,683 | 7 | 14,446 | 2,435,136 |

| No corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Arrendamientos | Total |
|---------------------------|------|--|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Arrendamientos | | - | - | - | - |
| Títulos emitidos | | 993,830 | - | - | 993,830 |
| Total no corriente | | 993,830 | - | - | 993,830 |

| | | | | | |
|----------------------------|--|------------------|----------|---------------|------------------|
| Pasivos financieros | | 3,414,513 | 7 | 14,446 | 3,428,966 |
|----------------------------|--|------------------|----------|---------------|------------------|

Diciembre 2017

| Corriente | Nota | Pasivos financieros al costo amortizado | Pasivos financieros al valor razonable | Arrendamientos | Total |
|---------------------------------------|------|---|--|----------------|------------------|
| Arrendamientos | | - | - | 17,437 | 17,437 |
| Derivados | | - | 1,206 | - | 1,206 |
| Cuentas por pagar | | 2,354,438 | - | - | 2,354,438 |
| Cuentas por pagar Partes relacionadas | | 844 | - | - | 844 |
| Obligaciones financieras | | 233,868 | - | - | 233,868 |
| Total | | 2,589,150 | 1,206 | 17,437 | 2,607,793 |

| No corriente | Nota | Pasivos financieros al costo amortizado | Pasivos financieros al valor razonable | Arrendamientos | Total |
|------------------|------|---|--|----------------|----------------|
| Arrendamientos | | - | - | 236 | 236 |
| Títulos emitidos | | 994,565 | - | - | 994,565 |
| Total | | 994,565 | - | 236 | 994,801 |

| | | | | | |
|----------------------------|--|------------------|--------------|---------------|------------------|
| Pasivos financieros | | 3,583,714 | 1,206 | 17,673 | 3,602,594 |
|----------------------------|--|------------------|--------------|---------------|------------------|

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país:

| Marzo 2018 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|----------------|--------------|----------------|----------------|------------------|----------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|------------------|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 228,542 | - | 21 | 11,128 | 27 | - | 239,718 |
| Derivados | - | - | - | - | 7 | - | - | - | - | - | 7 |
| Arrendamientos | - | - | - | - | 14,446 | - | - | - | - | - | 14,446 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 192,077 | 5,293 | 123,771 | 536,549 | 744,883 | 162,884 | 67,083 | 81,794 | 38,098 | 52,145 | 2,004,577 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1 | - | - | - | 176,274 | - | 6 | - | 107 | - | 176,388 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 993,830 | - | - | - | - | - | 993,830 |
| | 192,078 | 5,293 | 123,771 | 536,549 | 2,157,982 | 162,884 | 67,110 | 92,922 | 38,232 | 52,145 | 3,428,966 |

| Diciembre 2017 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|----------------|---------------|----------------|----------------|------------------|----------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|------------------|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 221,885 | - | - | 11,942 | 42 | - | 233,869 |
| Derivados | - | - | - | - | 1,206 | - | - | - | - | - | 1,206 |
| Arrendamientos | - | - | - | - | 17,672 | - | - | - | - | - | 17,672 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 217,723 | 23,486 | 120,352 | 702,279 | 941,895 | 110,510 | 64,115 | 77,388 | 46,269 | 50,421 | 2,354,438 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1 | - | 743 | - | 1 | - | - | - | 99 | - | 844 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 994,565 | - | - | - | - | - | 994,565 |
| | 217,724 | 23,486 | 121,095 | 702,279 | 2,177,224 | 110,510 | 64,115 | 89,330 | 46,410 | 50,421 | 3,602,594 |

6.2.1 Cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|------------|----------------|
| Reaseguradores exterior cuenta corriente | 639,979 | 885,825 |
| Comisiones | 343,795 | 362,203 |
| Siniestros liquidados por pagar | 160,561 | 160,809 |
| Proveedores | 158,702 | 207,551 |
| Comisiones | 122,120 | 116,045 |
| Diversas | 93,078 | 98,752 |
| Servicios | 91,953 | 89,968 |
| Retenciones en la fuente | 83,931 | 45,346 |
| Coaseguradores cuenta corriente cedidos | 72,036 | 100,653 |
| Depositos pólizas directas | 44,348 | 45,962 |
| Otras retenciones y aportes laborales | 23,082 | 18,500 |
| Honorarios | 23,056 | 16,484 |
| Fosyga | 19,762 | 40,988 |
| Afiliados y beneficiarios | 16,954 | 19,202 |
| Fondos de pensiones | 13,240 | 10,167 |
| Cheques girados no cobrados | 11,588 | 14,287 |
| Otros costos y gastos | 9,758 | 12,592 |
| Publicidad y propaganda | 8,452 | 10,575 |

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Otras primas de seguro | 7,627 | 5,511 |
| Instituciones prestadoras de servicios de salud | 7,556 | 14,148 |
| Solicitud de pólizas | 7,343 | 8,355 |
| Coaseguradores cuenta corriente aceptados | 5,283 | 4,406 |
| Depositos retenidos a reaseguradores interior | 5,283 | 5,133 |
| Otros depósitos | 4,798 | 5,367 |
| Dividendos por pagar a asegurados vida | 4,033 | 4,321 |
| Camara de compensación del SOAT | 3,847 | 9,735 |
| Retenciones y aportes de nomina | 3,520 | 3,812 |
| Primas por recaudar de coaseguro cedido | 3,472 | 7,896 |
| Caja compensación familiar, ICBF y SENA | 3,131 | 3,700 |
| Entidades promotoras de salud | 3,058 | 2,853 |
| Primas cedidas por pagar | 2,611 | 5,025 |
| Fondo de prevención vial nacional | 2,537 | 11,438 |
| Colpensiones | 854 | 1,022 |
| Servicios | 671 | 552 |
| Administradoras de riesgos laborales | 654 | 591 |
| Fondo nacional de bomberos | 565 | 987 |
| Cuentas por pagar en operaciones conjuntas | 341 | 266 |
| Compañías cedentes exterior cuenta corriente | 248 | 534 |
| Tasa de sostenibilidad del RUNT | 177 | 365 |
| Obligaciones a favor de asegurados vida | 152 | 150 |
| Sindicatos | 131 | 122 |
| Otras contribuciones | 100 | 179 |
| Judiciales | 68 | 144 |
| Recaudos por desafiliación automática | 68 | 68 |
| Otras | 51 | 58 |
| Sobre otras transacciones | 3 | 8 |
| Fondo de empleados | - | 1,092 |
| Cooperativas | - | 691 |
| | 2,004,577 | 2,354,438 |

6.2.2 Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Bonos en circulación | 993,830 | 994,565 |
| Total | 993,830 | 994,565 |

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los

recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con un tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Marzo 2018

| Entidad Financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2018 | Valor razonable 2018 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A | IPC+3.39% | 2020 | 147,320 | 150,326 | Precio | 5,8236% |
| Suramericana S.A | IPC+3.90% | 2023 | 255,602 | 268,830 | Precio | 6,3659% |
| Suramericana S.A | IPC+4.09% | 2026 | 303,645 | 319,812 | Precio | 6,8503% |
| Suramericana S.A | IPC+4.29% | 2031 | 287,263 | 307,899 | Precio | 7,0399% |
| | | | 993,830 | 1,046,867 | | |

Diciembre 2017

| Entidad Financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2017 | Valor razonable 2017 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A | IPC+3.39% | 2020 | 147,376 | 150,336 | Precio | 6,9971% |
| Suramericana S.A | IPC+3.90% | 2023 | 255,780 | 267,953 | Precio | 7,2406% |
| Suramericana S.A | IPC+4.09% | 2026 | 303,892 | 322,245 | Precio | 7,4948% |
| Suramericana S.A | IPC+4.29% | 2031 | 287,517 | 308,437 | Precio | 7,7747% |
| | | | 994,565 | 1,048,971 | | |

6.2.3 Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros se presenta a continuación:

| | Nota | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------------|------|----------------|----------------|
| Obligaciones financieras (1) | | 239,718 | 233,869 |
| Arrendamientos financieros | | 14,446 | 17,672 |
| Derivados financieros | | 7 | 1,206 |
| | | 254,171 | 252,747 |

Suramericana no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de los pasivos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

(1) El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Marzo 2018

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Marzo 2018 |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Banco Popular S. A. | IBR 1M + 2,00% | 09-2018 | 35,879 |
| Banco Popular S. A. | IPC + 4,00% | 06-2018 | 25,000 |
| Banco de Bogotá | IBR 1M + 1,95% | 02-2019 | 25,000 |
| Banco de Bogotá | IBR 3M + 2,80% | 05-2018 | 20,000 |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A. | IPC + 4,00% | 05-2018 | 15,000 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,05% | 08-2018 | 15,000 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,00% | 11-2018 | 15,000 |
| Banco Popular S. A. | IBR 1M + 2% | 10-2018 | 11,357 |
| Itaú S.A. (Panama) | 5.00% | 12-2018 | 11,128 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,00% | 09-2018 | 11,000 |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A. | IBR 1M + 1,95% | 03-2019 | 10,000 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,14% | 12-2018 | 10,000 |
| Banco Popular S. A. | IBR 1M + 2,00% | 12-2018 | 10,000 |
| Banco Popular S. A. | IPC + 4,00% | 08-2018 | 5,675 |
| Banco de Bogotá | IBR 1M + 1,95% | 02-2019 | 5,000 |
| Banco Popular S. A. | IPC + 4% | 06-2018 | 4,011 |
| Banco de América Central, S.A. | 19.68% | 12-2018 | 17 |
| Banco Agrícola, S.A. | 15.90% | 12-2018 | 10 |
| Sobregiros Contables | N/A | N/A | 10,641 |
| Total obligaciones financieras | | | 239,718 |

Diciembre 2017

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Diciembre 2017 |
|--------------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Itaú S.A (Panama) | 3.35% | 09-2018 | 11,942 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M + 2,0% | 09-2018 | 36,068 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,0% | 09-2018 | 11,058 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,0% | 11-2018 | 15,080 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,14% | 12-2018 | 10,053 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 3M + 3,21% | 02-2018 | 25,133 |
| Banco Comercial AV Villas S.A. | IBR 1M + 3,20% | 02-2018 | 5,026 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,85% | 03-2018 | 10,053 |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A. | IPC + 4% | 05-2018 | 15,080 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 3M + 2,80% | 05-2018 | 20,106 |
| Banco Popular S.A. | IPC + 4% | 06-2018 | 25,133 |

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Diciembre 2017 |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Banco Popular S.A. | IPC + 4% | 08-2018 | 5,027 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M + 2,0% | 12-2018 | 10,053 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 2,05% | 08-2018 | 15,080 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M + 3% | 10-2018 | 11,361 |
| Banco Popular S.A. | IPC + 4% | 06-2018 | 4,012 |
| Sobregiros contables | NA | NA | 3,604 |
| Total obligaciones financieras | | | 233,869 |

El valor en libros de los otros pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan liquidarse en términos inferiores a un año no se presenta en este informe una comparación de dichos valores.

6.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a dividendos por pagar a minoritarios y a otras cuentas por pagar:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|----------------|----------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 143,002 | - |
| Munich Re | 33,257 | - |
| Otros minoritarios | 123 | 844 |
| Total dividendos por pagar | 176,382 | 844 |
| Otras cuentas por pagar | 6 | - |
| Total cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas | 176,388 | 844 |

NOTA 7. CONTRATOS DE SEGUROS

7.1. Reservas técnicas parte reaseguradores

Activos por Reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Reaseguro de siniestros avisados | 1,636,120 | 1,759,867 |
| Reaseguro de riesgo en curso | 1,001,585 | 1,266,273 |
| Reaseguro de siniestros no avisados | 142,135 | 119,113 |
| Depósitos reaseguradores | 1,261 | 1,696 |
| Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores | 2,781,101 | 3,146,949 |

Suramericana cuenta con una diversificación de su riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

7.2. Ingreso por primas

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Contratos de seguro de vida | 1,005,028 | 1,005,576 |
| Contratos de seguro de no vida | 1,585,218 | 1,523,940 |
| Primas emitidas | 2,590,246 | 2,529,516 |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | (31,388) | (25,479) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (309,260) | (314,723) |
| Primas cedidas | (340,648) | (340,202) |
| Total primas netas | 2,249,598 | 2,189,314 |

Las primas por país se detallan a continuación:

| Marzo 2018 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|--|-----------------|-----------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------|------------------|
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 27,821 | 932,815 | - | - | - | 44,392 | - | 1,005,028 |
| Contratos de seguro de no vida | 258,697 | 56 | 120,020 | 320,957 | 487,749 | 163,141 | 98,890 | 39,345 | 30,648 | 65,715 | 1,585,218 |
| Primas emitidas | 258,697 | 56 | 120,020 | 348,778 | 1,420,564 | 163,141 | 98,890 | 39,345 | 75,040 | 65,715 | 2,590,246 |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | - | - | - | (156) | (21,382) | - | - | - | (9,850) | - | (31,388) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (21,959) | - | (31,070) | (71,393) | (116,766) | (33,212) | (15,035) | (13,897) | (2,373) | (3,555) | (309,260) |
| Primas cedidas | (21,959) | - | (31,070) | (71,549) | (138,148) | (33,212) | (15,035) | (13,897) | (12,223) | (3,555) | (340,648) |
| Total primas netas | 236,738 | 56 | 88,950 | 277,229 | 1,282,416 | 129,929 | 83,855 | 25,448 | 62,817 | 62,160 | 2,249,598 |

| Marzo 2017 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|--|-----------------|----------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------|------------------|
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 25,610 | 937,637 | - | - | - | 42,329 | - | 1,005,576 |
| Contratos de seguro de no vida | 270,631 | - | 146,469 | 300,849 | 453,817 | 107,501 | 93,398 | 56,170 | 33,010 | 62,095 | 1,523,940 |
| Primas emitidas | 270,631 | - | 146,469 | 326,459 | 1,391,454 | 107,501 | 93,398 | 56,170 | 75,339 | 62,095 | 2,529,516 |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | - | - | - | (148) | (18,575) | - | - | - | (6,756) | - | (25,479) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (29,876) | - | (18,070) | (101,361) | (91,488) | (16,833) | (13,749) | (31,735) | (8,111) | (3,500) | (314,723) |
| Primas cedidas | (29,876) | - | (18,070) | (101,509) | (110,063) | (16,833) | (13,749) | (31,735) | (14,867) | (3,500) | (340,202) |
| Total primas netas | 240,755 | - | 128,399 | 224,950 | 1,281,391 | 90,668 | 79,649 | 24,435 | 60,472 | 58,595 | 2,189,314 |

7.3. Gasto por siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2018 y 2017 son los siguientes:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Siniestros totales | 1,596,586 | 1,728,092 |
| Reembolso de siniestros | (353,849) | (480,273) |
| Siniestros retenidos | 1,242,737 | 1,247,819 |

Los siniestros por país se detallan a continuación:

| Marzo 2018 | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|-----------------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|
| Seguros de vida | - | - | (11,808) | (598,369) | - | - | - | (25,851) | - | (636,028) |
| Seguros de no vida | (124,874) | (47,277) | (158,608) | (390,483) | (112,600) | (33,098) | (50,544) | (13,148) | (29,926) | (960,558) |
| Total siniestros | (124,874) | (47,277) | (170,416) | (988,852) | (112,600) | (33,098) | (50,544) | (38,999) | (29,926) | (1,596,586) |
| Seguros de vida | - | - | 117 | 33,578 | - | - | - | 10,515 | - | 44,210 |
| Seguros de no vida | 1,945 | 3,822 | 52,996 | 163,151 | 42,187 | 2,644 | 37,243 | 442 | 5,209 | 309,639 |
| Reembolso de siniestros | 1,945 | 3,822 | 53,113 | 196,729 | 42,187 | 2,644 | 37,243 | 10,957 | 5,209 | 353,849 |
| Total siniestros retenidos | (122,929) | (43,455) | (117,303) | (792,123) | (70,413) | (30,454) | (13,301) | (28,042) | (24,717) | (1,242,737) |

| Marzo 2017 | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|-----------------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|
| Seguros de vida | - | - | (11,543) | (619,605) | - | - | - | (18,559) | - | (649,707) |
| Seguros de no vida | (131,684) | (75,577) | (433,460) | (289,687) | (47,588) | (29,020) | (25,754) | (11,819) | (33,796) | (1,078,385) |
| Total siniestros | (131,684) | (75,577) | (445,003) | (909,292) | (47,588) | (29,020) | (25,754) | (30,378) | (33,796) | (1,728,092) |
| Seguros de vida | - | - | 104 | 36,286 | - | - | - | 4,856 | - | 41,246 |
| Seguros de no vida | - | 15,426 | 337,243 | 53,320 | 6,754 | 4,973 | 11,431 | 795 | 9,085 | 439,027 |
| Reembolso de siniestros | - | 15,426 | 337,347 | 89,606 | 6,754 | 4,973 | 11,431 | 5,651 | 9,085 | 480,273 |
| Total siniestros retenidos | (131,684) | (60,151) | (107,656) | (819,686) | (40,834) | (24,047) | (14,323) | (24,727) | (24,711) | (1,247,819) |

7.4. Reservas técnicas contratos de seguros

Las empresas de Suramericana que se encuentran en el negocio asegurador son:

| | Bermuda | Colombia | Chile | México | Panamá | Argentina | República Dominicana | El Salvador | Brasil | Uruguay |
|--|---------|----------|-------|--------|--------|-----------|----------------------|-------------|--------|---------|
| Seguros de Vida | | | | | | | | | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | X | | | | | | | | |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | | X | | | | | | | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | X | | | | | | | |
| Asesuisa Vida S.A. | | | | | | | | X | | |
| Seguros de no vida | | | | | | | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | X | | | | | | | | |
| Seguros Suramericana, S.A. | | | | | X | | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | X | | | | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | X | | | |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. | | | | | | | | X | | |
| Seguros Sura, S.A de C.V. | | | | X | | | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | X | | | | |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | | | | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | | | X | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | | | | X |
| Sura RE LTD | | X | | | | | | | | |

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Reserva de siniestros avisados | 4,642,646 | 4,745,349 |
| Reserva matemática | 4,165,130 | 4,134,227 |
| Reserva de prima no devengada | 4,004,764 | 4,399,529 |
| Reserva de siniestros no avisados (IBNR) | 1,546,307 | 1,539,041 |
| Otras reservas | 285,700 | 283,998 |
| Reservas especiales | 168,185 | 161,815 |
| Total reservas técnicas de seguros | 14,812,732 | 15,263,959 |

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

| | Pasivos por contratos de seguros | Activos por contratos de seguros | Neto |
|-----------------------------------|--|--|-------------------|
| Al 31 de diciembre de 2016 | 13,428,353 | 2,601,649 | 10,826,704 |
| Cambios en las reservas | 1,900,845 | 545,300 | 1,355,545 |
| Ajustes por conversión | (65,239) | - | (65,239) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 15,263,959 | 3,146,949 | 12,117,010 |
| Cambios en las reservas | (39,600) | (232,543) | 192,944 |
| Ajustes por conversión | (411,627) | (133,304) | (278,323) |
| Al 31 de marzo de 2018 | 14,812,732 | 2,781,101 | 12,031,631 |

Las reservas técnicas por país se detallan así:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Colombia | 9,896,582 | 9,756,956 |
| Chile | 1,905,662 | 2,322,267 |
| Argentina | 938,051 | 988,861 |
| México | 560,826 | 554,916 |
| Panamá | 436,310 | 446,716 |
| Brasil | 403,482 | 452,988 |
| El Salvador | 319,950 | 343,865 |
| Uruguay | 207,159 | 230,394 |
| República Dominicana | 126,861 | 150,013 |
| Bermuda | 17,849 | 16,983 |
| Total | 14,812,732 | 15,263,959 |

NOTA 8. IMPUESTOS

8.1 Normatividad aplicable

- I. **Colombia:** Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales.

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los

años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante. Adicionalmente se presume a partir del año 2017 que la renta líquida no podrá ser inferior al 3.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- II. **Chile:** La ley implementó sistemas separados para las "rentas de capital" y las "rentas de trabajo". Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 20.780 en septiembre del 2014, y luego de la Ley N° 20.899 en febrero del 2016, nacen dos sistemas tributarios; Régimen atribuido (Art 14 A), cuya tasa a partir del año 2017 será de un 25%, y el Régimen parcialmente integrado (Art 14 B), cuya tasa de impuesto para el año 2017 será 25,5% y para los años 2018 y siguientes ascenderá a un 27%. El sistema general será el régimen parcialmente integrado, mientras que ciertos contribuyentes podrán optar por el régimen atribuido. La tasa de impuesto para este año 2018 es de un 27% sobre la base imponible, la cual se calcula efectuándose agregados o disminuciones ordenados por la ley de la Renta en sus artículos 29 al 33. El impuesto de primera categoría que se pague, podrá ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) con la obligación de restituir un 35% como débito fiscal (No aplica cuando Chile mantiene un tratado para evitar la doble tributación con otro país), los cuales gravan la totalidad de los ingresos de las personas naturales residentes en el país; o el Adicional, que grava las rentas de fuente chilena, de personas naturales y jurídicas que residen fuera del país, según sea el caso.
- III. **México:** El impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida; es decir, por la diferencia entre el ingreso y las deducciones autorizadas en el ejercicio fiscal. Este impuesto debe ser pagado de manera mensual (a cuenta del impuesto anual) al Servicio de Administración Tributaria, o a las Oficinas Autorizadas por las Entidades Federativas. Durante los ejercicios fiscales 2017 y 2018 la tasa de impuesto de renta aplicable en México es del 30%. Adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%.
- IV. **Brasil:** En Brasil hay una categoría de impuestos sobre los ingresos brutos y sobre ingresos netos. Sobre los ingresos brutos se tiene contribuciones sociales a la tarifa global del 4,65% después de deducción de los siniestros pagados, de acuerdo con la Ley 9.718 del 1998. Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240.000 reales por año fiscal. De acuerdo con el Decreto 3.000 del 1999. Hay también una contribución social sobre ingresos netos a la tarifa del 20% en efecto hasta diciembre de 2018. Después, esta tarifa volverá a la 15%, de acuerdo con la Ley 13.169 del 2015.
- V. **Argentina:** En materia tributaria existen 3 niveles de impuestos: impuestos nacionales, impuestos provinciales y municipales. El impuesto a las ganancias se aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada. La ley 27.430 publicada el 29/12/2017 establece modificaciones a la ley de Imp. a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1/01/2018 hasta el 31/12/2019 y se reducirá al 25% para los ejercicios posteriores. También se gravan los dividendos que se distribuyan con una alícuota del 7% o del 13% para los períodos citados, respectivamente. Se aplica el método del Impuesto Diferido a nivel local e IFRS. Se tiene un impuesto a los ingresos brutos, el cual tiene como base imponible la prima neta de anulaciones, alquileres, renta financiera y Otros Ingresos gravados. Deducciones: Siniestros Pagados netos de recuperos, Reaseguros y Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Pendientes, tiene una tasa del 5.5%.

- VI. **Panamá:** De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujeta a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%. Mediante esta Ley también se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), las empresas dedicadas a las actividades de seguros en Panamá pagarán impuesto sobre la renta con base en el 25%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

- VII. **República Dominicana:** El código tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta establecida mediante la Ley 253-12 es del 27%. Asimismo, la Ley incluye modificaciones importantes sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencia y declaración informativa las transacciones realizadas con relacionadas locales, se incluyó, además, en el concepto de gastos no deducibles la capitalización delgada aplicable a las deudas con entidades del exterior, donde la relación deuda-capital no puede ser mayor a 3/1.

- VIII. **El Salvador:** Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde enero 1992. De conformidad a dicha Ley las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

- IX. **Uruguay:** Los principales tributos que rigen en Uruguay de acuerdo con la normativa vigente, Texto Ordenado de 1996 (Títulos 4, 6, 10, 14,7 y 8), son Impuesto a la renta, Impuesto Patrimonio, IVA e IRPF (Impuesto de renta personas física)- IRNR (Impuesto a la renta de no residentes). Las tasas correspondientes son 25% de Impuesto a la renta, 1.5% de Patrimonio, 22% de IVA y entre un 7 y 12% de IRPF (Impuesto de renta personas física) – IRNR (Impuesto a la renta de no residentes) . Por otra parte, a las aseguradoras corresponde pagar Impuesto a los Ingresos cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera (Texto ordenado de 1996 Título 6) y el Impuesto Nacional de Sangre cuya tasa es de 2% sobre las primas emitidas.

- X. **Bermuda:** En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

8.2. Impuestos corrientes

El saldo por cobrar y pagar por impuestos al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 comprendía:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|----------------|----------------|
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto de renta y complementarios | 45,261 | 32,681 |
| Impuestos locales | 7,493 | 5,848 |
| Retención en la fuente | 55,753 | 2,203 |
| Impuesto a las ventas | 25,557 | 6,448 |
| Impuesto a favor | 82,969 | 79,270 |
| Otros | 13,022 | 15,046 |
| Total activos por impuestos corrientes | 230,055 | 141,496 |

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|----------------|----------------|
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto de Renta y complementarios | 107,807 | 23,879 |
| Impuestos Locales | 29,272 | 27,668 |
| Impuesto a las ventas por pagar | 234,742 | 263,876 |
| Otros | 27,343 | 33,164 |
| Total pasivos por impuestos corrientes | 399,164 | 348,587 |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

| Marzo 2018 | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|----------------------------------|-----------|--------|---------|----------|--------|--------|----------------------|-------------|---------|---------|
| Activos por impuestos corrientes | 22,512 | 3,872 | 20,081 | 149,088 | 7,864 | 9,846 | 421 | 2,892 | 13,479 | 230,055 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 57,730 | 9,907 | 132,260 | 104,564 | 39,996 | 2,385 | 15,461 | 10,587 | 26,274 | 399,164 |

| Diciembre 2017 | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|----------------------------------|-----------|--------|---------|----------|--------|--------|----------------------|-------------|---------|---------|
| Activos por impuestos corrientes | 4,095 | 4,090 | 15,379 | 87,881 | 6,543 | 9,471 | - | 930 | 13,107 | 141,496 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 25,151 | 10,784 | 150,796 | 66,335 | 36,730 | 2,883 | 18,618 | 9,726 | 27,564 | 348,587 |

8.3. Impuestos diferidos

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 comprendía:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Activo por impuesto diferido | 90,781 | 93,354 |
| Pasivo por impuesto diferido | 305,215 | 360,766 |
| Saldo neto | (214,434) | (267,412) |

Para el estado de situación financiera se realizó la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos para cada filial de Suramericana. A continuación, se explican los saldos antes de compensar activos y pasivos que tiene Suramericana, tanto a favor como por pagar para llegar al total neto que se tiene en el estado de situación financiera:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Saldo activos por impuesto diferido | | |
| Activos financieros | 19,189 | 22,927 |
| Beneficios a empleados | 22,365 | 29,053 |
| Inversiones | 2 | 2,574 |
| Otros activos no financieros | 48,829 | 180,018 |
| Otros pasivos | 44,610 | 42,725 |
| Pasivos financieros | 34,649 | 34,317 |
| Perdidas fiscales | 65,958 | 83,800 |
| Propiedades y equipos | 1,444 | 1,429 |
| Reservas técnicas | 90,588 | 104,556 |
| Total saldo activos por impuesto diferido | 327,634 | 501,399 |
| Saldo pasivos por impuesto diferido | | |
| Activos financieros | 4,363 | 36,039 |
| Beneficios a empleados | 17,416 | - |
| Intangibles | 106,800 | 110,279 |
| Inversiones | 125,383 | 162,491 |
| Otros pasivos | 28,237 | 13,728 |
| Pasivos financieros | 7,623 | 4,257 |
| Propiedades y equipos | 59,827 | 77,617 |
| Reservas técnicas | 65,953 | 117,614 |
| Otros activos no financieros | 126,468 | 246,786 |
| Total saldo pasivos por impuesto diferido | 542,070 | 768,811 |
| Total Impuesto diferido neto | (214,434) | (267,412) |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto diferido por país:

Marzo 2018

| | Colombia | Argentina | Chile | México | Brasil | El Salvador | Uruguay | Panamá | República Dominicana | Total |
|---------------------------------------|------------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|----------------|-----------------|----------------|----------------------|------------------|
| Impuesto diferido activo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 2,796 | 2,646 | (106) | 2,442 | 2,951 | - | 5,279 | - | 3,181 | 19,189 |
| Beneficios a empleados | 16,329 | 3,106 | 13 | 2,509 | 408 | - | - | - | - | 22,365 |
| Inversiones | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | 2 |
| Otros activos no financieros | 5,101 | - | 42,016 | 1,683 | - | 29 | - | - | - | 48,829 |
| Otros pasivos | 784 | 3,757 | 7,497 | - | 30,589 | - | - | 1,077 | 906 | 44,610 |
| Pasivos financieros | 3,801 | 6,748 | - | 23,684 | - | 416 | - | - | - | 34,649 |
| Pérdidas fiscales | 20,880 | - | 6,218 | - | 38,860 | - | - | - | - | 65,958 |
| Propiedades y equipos | 522 | - | - | - | - | - | 922 | - | - | 1,444 |
| Reservas técnicas | - | 44,310 | 32,636 | - | - | 10,968 | - | - | 2,674 | 90,588 |
| Total impuesto diferido activo | 50,214 | 60,567 | 88,274 | 30,318 | 72,808 | 11,413 | 6,201 | 1,077 | 6,763 | 327,634 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 2,121 | - | 487 | - | - | 380 | - | 1,375 | - | 4,363 |
| Beneficios a empleados | 17,416 | - | - | - | - | - | - | - | - | 17,416 |
| Intangibles | 6,421 | 9,647 | 47,102 | 11,008 | 5,784 | 5,453 | 16,142 | 5,243 | - | 106,800 |
| Inversiones | 124,372 | 1,011 | - | - | - | - | - | - | - | 125,383 |
| Otros pasivos | 26,583 | - | - | 1,654 | - | - | - | - | - | 28,237 |
| Pasivos financieros | 2,630 | - | 4,993 | - | - | - | - | - | - | 7,623 |
| Propiedades y equipos | 38,575 | 1,976 | 3,760 | 11,239 | - | 224 | - | 238 | 3,815 | 59,827 |
| Reservas técnicas | 56,059 | - | 1,664 | 5,186 | - | - | 3,044 | - | - | 65,953 |
| Otros activos no financieros | - | 35,680 | 62,460 | 18,661 | - | 9,667 | - | - | - | 126,468 |
| Total impuesto diferido Pasivo | 274,177 | 48,314 | 120,466 | 47,748 | 5,784 | 15,724 | 19,186 | 6,856 | 3,815 | 542,070 |
| Total impuesto diferido, neto | (223,963) | 12,253 | (32,192) | (17,430) | 67,024 | (4,311) | (12,985) | (5,779) | 2,948 | (214,434) |

Diciembre 2017

| | Colombia | Argentina | Chile | México | Brasil | El Salvador | Uruguay | Panamá | República Dominicana | Total |
|--|------------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|----------------|-----------------|----------------|----------------------|------------------|
| Impuesto diferido activo | | | | | | | | | | |
| Activos Financieros | 4,762 | 3,619 | - | 847 | 4,081 | 339 | 5,379 | - | 3,900 | 22,927 |
| Beneficios a empleados | 19,011 | 514 | 8,035 | 1,493 | - | - | - | - | - | 29,053 |
| Inversiones | 116 | 153 | - | 2,305 | - | - | - | - | - | 2,574 |
| Otros activos no financieros | 7,232 | 4,321 | 50,834 | 117,590 | - | 41 | - | - | - | 180,018 |
| Otros Pasivos | (85) | 4,949 | 2,186 | 401 | 33,968 | - | - | - | 1,306 | 42,725 |
| Pasivos Financieros | 4,608 | - | 14,223 | 15,208 | - | 278 | - | - | - | 34,317 |
| Pérdidas fiscales | 22,141 | - | 5,411 | 13,813 | 42,435 | - | - | - | - | 83,800 |
| Propiedades y Equipos | 252 | - | - | - | - | - | 1,177 | - | - | 1,429 |
| Reservas técnicas | - | 46,948 | 42,607 | - | - | 11,581 | - | - | 3,420 | 104,556 |
| Total, impuesto diferido activo | 58,037 | 60,504 | 123,296 | 151,657 | 80,484 | 12,239 | 6,556 | - | 8,626 | 501,399 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | | | | | | |
| Activos Financieros | 2,139 | 1,449 | 32,246 | - | - | 205 | - | - | - | 36,039 |
| Intangibles | 6,966 | 12,563 | 54,338 | - | 6,679 | 6,109 | 17,583 | 6,041 | - | 110,279 |
| Inversiones | 161,638 | 850 | - | - | - | - | - | - | 3 | 162,491 |
| Otros Pasivos | 722 | 257 | - | 12,749 | - | - | - | - | - | 13,728 |
| Pasivos Financieros | 2,447 | - | 1,810 | - | - | - | - | - | - | 4,257 |
| Propiedades y Equipos | 54,876 | 2,305 | 3,981 | 10,558 | - | 226 | - | 1,476 | 4,195 | 77,617 |
| Reservas técnicas | 81,271 | - | 1,638 | 31,380 | - | - | 3,070 | 255 | - | 117,614 |
| Otros activos no financieros | 1,185 | 39,894 | 66,450 | 128,748 | - | 10,509 | - | - | - | 246,786 |
| Total impuesto diferido pasivo | 311,244 | 57,318 | 160,463 | 183,435 | 6,679 | 17,049 | 20,653 | 7,772 | 4,198 | 768,811 |
| Total Impuesto Diferido, neto | (253,207) | 3,186 | (37,167) | (31,778) | 73,805 | (4,810) | (14,097) | (7,772) | 4,428 | (267,412) |

Impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

El saldo de impuesto diferido por pérdidas fiscales se originó en las compañías de Colombia, Brasil, y Chile, siendo Seguros Sura Brasil la compañía que tiene el activo de mayor valor por este concepto, actualmente el saldo es de \$38.860, estos son créditos imprescriptibles es decir que no caducan de acuerdo con las leyes fiscales de Brasil. Según estudio realizado por la compañía se estima recuperar este importe a partir del año 2019.

Los créditos fiscales que se generan en Chile corresponden a las compañías Seguros de Vida, Holding Spa e Inversiones Chile Ltda. Se generaron entre los periodos 2013 y 2016, son créditos que según lo establecido en la regulación fiscal chilena no tienen vencimiento.

Para el caso de Colombia, el impuesto diferido activo por pérdida fiscal surge en Seguros Generales Suramericana S.A. debido a la posibilidad de compensación de pérdidas y excesos fiscales que posee la compañía al cierre de 2017.

8.4. Impuesto reconocido en el resultado del período

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|-----------------|-----------------|
| Gasto por impuesto corriente | (86,006) | (32,764) |
| Gasto por Impuesto diferido | | |
| Nacimiento/reversión de diferencias temporarias | 52,079 | 15,560 |
| Cambios en las tasas fiscales | - | - |
| Gasto de impuestos | (33,927) | (17,204) |

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

8.5. Conciliación de la tasa efectiva

| | Marzo 2018 | | Marzo 2017 | |
|---|------------|----------------|------------|----------------|
| Utilidad antes de impuesto | | 134,516 | | 162,529 |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 36% | 48,336 | 38% | 61,112 |
| Mas efecto Fiscal de: | | | | |
| Efecto de eliminación en resultados consolidados | 29% | 38,913 | 0% | - |
| Gastos no deducibles | 7% | 10,053 | 7% | 11,003 |
| Ingresos fiscales | 8% | 10,838 | 11% | 18,089 |
| Perdidas fiscales | 0% | - | 0% | - |
| Amortización de intangibles | 1% | 1,049 | 0% | 7 |
| Ajuste en cambio de tarifa | 0% | - | 20% | 32,194 |
| Otros | 8% | 11,049 | 0% | - |
| Menos efecto Fiscal de: | | | | |
| Ingresos no gravados | 2% | 2,140 | 17% | 27,821 |
| Dividendos no gravados | 5% | 6,203 | 0% | 732 |
| Perdidas fiscales | 3% | 4,042 | 1% | 836 |
| Intangibles | 4% | 5,642 | 3% | 5,476 |
| Deducciones fiscales | 0% | - | 1% | 1,704 |
| Ajustes en cambio de tarifa | 0% | - | 0% | - |
| Rentas Exentas | 41% | 55,251 | 30% | 48,825 |
| Otros | 10% | 13,034 | 12% | 19,806 |
| Impuesto a las ganancias | 25% | 33,927 | 11% | 17,204 |

8.6. Movimiento del impuesto diferido

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Saldo inicial, pasivo neto | (267,412) | (189,620) |
| Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del periodo | 52,079 | (33,855) |
| Adición por combinación de negocios | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral | 4,355 | (36,203) |
| Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera | (3,456) | (7,734) |
| Ajuste por reexpresión | | |
| Saldo final, pasivo neto | (214,434) | (267,412) |

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Suramericana, al cierre del 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se relaciona a continuación:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Plusvalía | 538,821 | 567,624 |
| Activos Intangibles distintos a la plusvalía | 490,668 | 538,442 |
| Costo de Adquisición Diferido (DAC) | 780,364 | 822,694 |
| Total activos intangibles distintos a la plusvalía | 1,271,032 | 1,361,136 |
| Activos intangible totales incluyendo plusvalía | 1,809,853 | 1,928,760 |

9.1 Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

| Compañía | Marzo 2018 | | | Diciembre 2017 | | |
|--|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| | Costo | Deterioro | Neto | Costo | Deterioro | Neto |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa) | 77,682 | 21,405 | 56,277 | 83,367 | 22,972 | 60,395 |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | 12,784 | - | 12,784 | 13,720 | - | 13,720 |
| Seguro Suramericana Panamá (antes Banistmo) | 46,677 | - | 46,677 | 50,094 | - | 50,094 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 157,874 | - | 157,874 | 168,462 | - | 168,462 |
| Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia). | 93,650 | - | 93,650 | 93,650 | - | 93,650 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 41,217 | - | 41,217 | 44,636 | - | 44,636 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 28,556 | - | 28,556 | 28,763 | - | 28,763 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 101,786 | - | 101,786 | 107,904 | - | 107,904 |
| | 560,226 | 21,405 | 538,821 | 590,596 | 22,972 | 567,624 |

A la fecha de corte la plusvalía aumenta teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

9.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

| | Marcas adquiridas | Licencias y franquicias | Activos intangibles relacionados con clientes | Software y aplicaciones informáticas | Derechos | Otros activos intangibles | Total |
|---|----------------------|----------------------------|--|--|-----------------|---------------------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero de 2017 | 11,704 | 19,298 | 597,535 | 143,020 | 26,233 | 3,332 | 801,122 |
| Adiciones | - | 427 | 8,658 | 52,121 | - | (1,279) | 59,927 |
| Diferencias de tipo de cambio | (1,073) | 81 | 19,755 | 4,259 | (140) | 323 | 23,206 |
| Costo en libros a 31 de Diciembre 2017 | 10,631 | 19,806 | 625,948 | 199,400 | 26,093 | 2,376 | 884,255 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor | | | | | | | |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2017 | (2,764) | (5,236) | (116,018) | (79,195) | (6,726) | - | (209,938) |
| Amortización del periodo | - | (1,245) | (101,027) | (23,360) | (5,167) | - | (130,799) |
| Deterioro | - | - | (105) | - | - | - | (105) |
| Diferencias de tipo de cambio | 15 | 328 | (2,517) | (2,778) | (19) | - | (4,971) |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre 2017 | (2,749) | (6,153) | (219,667) | (105,333) | (11,912) | - | (345,813) |
| Activos intangibles a 31 de Diciembre 2017 | 7,882 | 13,653 | 406,281 | 94,067 | 14,181 | 2,376 | 538,442 |
| Costo | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero de 2018 | 10,631 | 19,805 | 625,948 | 199,400 | 25,887 | 2,376 | 884,047 |
| Adiciones | - | 73 | (1,267) | 6,898 | - | 1,071 | 6,775 |
| Diferencias de tipo de cambio | (1,106) | (836) | (38,334) | (10,859) | (1,711) | (149) | (52,995) |
| Costo en libros a 31 de Marzo 2018 | 9,525 | 19,042 | 586,347 | 195,439 | 24,176 | 3,298 | 837,827 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor | | | | | | | |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2018 | (2,749) | (6,153) | (219,667) | (105,332) | (11,704) | - | (345,605) |
| Amortización del periodo | - | (271) | (25,718) | (5,164) | (1,253) | - | (32,406) |
| Diferencias de tipo de cambio | 187 | 585 | 15,971 | 13,278 | 831 | - | 30,852 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de Marzo 2018 | (2,562) | (5,839) | (229,414) | (97,218) | (12,126) | - | (347,159) |
| Activos intangibles a 31 de Marzo 2018 | 6,963 | 13,203 | 356,933 | 98,221 | 12,050 | 3,298 | 490,668 |

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

| Relaciones con clientes | Vida útil total (años) | Vida útil remanente (años) |
|--|---------------------------|----------------------------------|
| Seguros Suramericana S.A. de (Panamá) | 9.0 | 6.4 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa (El Salvador) | 14.0 | 7.7 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 5.0 | 2.9 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 7.0 | 5.1 |
| Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia). | 5.0 | 3.0 |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | 10.6 | 8.7 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 4.0 | 2.2 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 16.0 | 14.3 |

| Contratos Affinity | | |
|--|-----|-----|
| Seguros Sura S.A (Brasil) | 3.0 | 0.9 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 2.3 | 0.4 |
| Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia). | 1.8 | 0 |
| Seguros Sura S.A (Argentina) | 1.9 | 0 |
| Seguros Sura. de C.V (México) | 1.7 | 0 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 1.9 | 0.2 |

| Derechos de no competencia | | |
|-------------------------------------|-----|-----|
| Seguros Suramericana S.A. de Panamá | 5.0 | 2.4 |

| Marcas | | |
|------------------------------------|------------|------------|
| Seguros Sura S.A. (Argentina)* | Indefinida | Indefinida |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México)* | Indefinida | Indefinida |

(*) Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Suramericana realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro.

9.3 Costo de adquisición diferido (DAC)

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido (DAC):

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| DAC al 1 de enero de 2017 | 1,098,835 |
| Adiciones | 1,296,730 |
| Diferencias de tipo de cambio | 29,084 |
| Amortización del periodo | (1,601,955) |
| DAC al 31 de diciembre de 2017 | 822,694 |
| Adiciones | 360,883 |
| Diferencias de tipo de cambio | (35,510) |
| Amortización del periodo | (367,703) |
| DAC al 31 de marzo de 2018 | 780,364 |

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos (DAC) de cada país se relaciona a continuación:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Chile | 231,534 | 246,111 |
| Colombia | 199,454 | 219,661 |
| Argentina | 105,469 | 117,953 |
| México | 62,206 | 61,776 |
| Brasil | 57,440 | 57,567 |
| Panamá | 47,632 | 33,937 |
| El Salvador | 32,570 | 35,282 |
| Uruguay | 26,904 | 30,104 |
| República Dominicana | 15,826 | 18,414 |
| Bermuda | 1,329 | 1,889 |
| Total | 780,364 | 822,694 |

NOTA 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

10.1. Subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|---|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos | Activo | 16,646 | 14,995 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 11,603 | 12,676 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 5,043 | 2,319 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1996 | Ganancia | 2,723 | 293 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--------------------------------------|---|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud | Activo | 78,903 | 82,334 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 45,194 | 50,348 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 33,708 | 31,986 |
| Fecha de constitución: | 24 de febrero de 1994 | Ganancia | 2,005 | 5,986 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Organización, garantía y prestación de servicios de salud. | Activo | 766,926 | 721,194 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 553,964 | 524,958 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 212,961 | 196,236 |
| Fecha de constitución: | 31 de enero de 1990 | Ganancia | 16,300 | 31,823 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|--|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | La inversión en bienes muebles e inmuebles | Activo | 146,019 | 127,864 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 77,493 | 74,119 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 68,526 | 53,745 |
| Fecha de constitución: | 24 de julio de 1964 | Perdida | (7,681) | (8,278) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|---|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Operación del ramo de riesgos laborales | Activo | 2,705,994 | 2,634,197 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 2,297,878 | 2,095,313 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 408,116 | 538,884 |
| Fecha de constitución: | 9 de noviembre de 1995 | Ganancia | 57,937 | 186,316 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 7,209,948 | 7,253,468 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 5,940,661 | 5,839,943 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 1,269,287 | 1,413,526 |
| Fecha de constitución: | 4 de agosto de 1947 | Ganancia | 53,032 | 351,110 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 3,540,152 | 3,750,880 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 2,676,017 | 2,870,049 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 864,135 | 880,831 |
| Fecha de constitución: | 12 de diciembre de 1944 | Ganancia | 12,893 | 77,079 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios medicos, paramédicos y odontologicos | Activo | 76,905 | 89,141 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 62,752 | 75,537 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 14,152 | 13,604 |
| Fecha de constitución: | 19 de diciembre de 1996 | Ganancia | 970 | 1,660 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---------------------------------------|--|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades | Activo | 518,293 | 506,017 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 278,792 | 240,956 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 239,501 | 265,061 |
| Fecha de constitución: | 6 de diciembre de 2002 | Ganancia | 4,440 | 11,045 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversura Panamá Internacional S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 384,679 | 376,212 |
| Domicilio: | Ciudad de Panamá | Pasivo | 34,104 | 5 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 350,575 | 376,207 |
| Fecha de constitución: | 23 de diciembre de 2002 | Pérdida | (4,192) | (2,192) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------------------|---------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 1,089,303 | 1,169,686 |
| Domicilio: | Ciudad de Panamá | Pasivo | 534,930 | 547,873 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 554,372 | 621,813 |
| Fecha de constitución: | 11 de julio de 1972 | Ganancia | 11,861 | 48,104 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|---|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos | Activo | 479 | 419 |
| Domicilio: | Ciudad de Panamá | Pasivo | 244 | 264 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 235 | 156 |
| Fecha de constitución: | 2 de agosto de 2012 | Ganancia | 93 | 11 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Aseuisa | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|-------------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 283,143 | 304,142 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 114,956 | 123,857 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 168,187 | 180,286 |
| Fecha de constitución: | 14 de Noviembre de 1969 | Ganancia | 353 | 361 |
| | | Participación | 97% | 97% |

| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|------------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 325,561 | 369,422 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 263,802 | 287,273 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 61,758 | 82,149 |
| Fecha de constitución: | 5 de diciembre de 2001 | Ganancia | 1,960 | 18,923 |
| | | Participación | 97% | 97% |

| Seguros Sura S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 285,772 | 313,228 |
| Domicilio: | Santo Domingo | Pasivo | 246,130 | 272,548 |
| País: | Republica Dominicana | Patrimonio | 39,642 | 40,680 |
| Fecha de constitución: | 17 de julio de 1986 | Ganancia | 567 | 676 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Sura Brasil S.A.S. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--------------------------------|------------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 238,864 | 238,882 |
| Domicilio: | Medellin | Pasivo | 140 | 1 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 238,724 | 238,881 |
| Fecha de constitución: | 4 de diciembre de 2015 | Pérdida | (157) | (874) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 962,179 | 1,050,691 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 741,293 | 804,552 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 220,886 | 246,139 |
| Fecha de constitución: | 31 de agosto de 1973 | Pérdida | (6,946) | (155) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Financia Expreso S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------|--|--------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones | Activo | 4,283 | 3,319 |
| Domicilio: | Bogota | Pasivo | 21 | 18 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 4,262 | 3,301 |
| Fecha de constitución: | 15 de julio de 1970 | Ganancia (Pérdida) | 9 | (3,429) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Protección Garantizada LTDA | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|-----------------------------|-------------------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Agencia colocadora de seguros | Activo | 1,273 | 2,479 |
| Domicilio: | Bogotá | Pasivo | 454 | 889 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 818 | 1,590 |
| Fecha de constitución: | 10 de noviembre de 2005 | Ganancia | 484 | 1,555 |
| | | Participación | 61% | 61% |

| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 3,452 | 4,028 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 19 | 15 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 3,433 | 4,013 |
| Fecha de constitución: | 26 de junio de 1992 | Pérdida (Ganancia) | (7) | 24 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Santa Maria del Sol S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--------------------------|---------------------|--------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 6,385 | 7,449 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 23 | 19 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 6,362 | 7,430 |
| Fecha de constitución: | 11 de abril de 1991 | Pérdida (Ganancia) | (8) | 77 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------|---------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,322,210 | 1,446,021 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 1,144,932 | 1,250,745 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 177,278 | 195,277 |
| Fecha de constitución: | 13 de julio de 1912 | Ganancia | 13,421 | 29,155 |
| | | Participación | 99% | 99% |

| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--|---------------------|--------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 127,551 | 87,275 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 114,443 | 73,930 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 13,108 | 13,345 |
| Fecha de constitución: | 20 de marzo de 1959 | Ganancia (Pérdida) | 226 | (3,270) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Generales Suramericana S.A | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------------------|---------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 3,484,832 | 4,196,792 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 2,675,333 | 3,325,728 |
| País: | Chile | Patrimonio | 809,498 | 871,064 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1905 | Pérdida | (6,191) | (3,595) |
| | | Participación | 99% | 99% |

| Seguros de Vida Suramericana S.A | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------------------|-------------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 79,172 | 76,949 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 39,104 | 34,662 |
| País: | Chile | Patrimonio | 40,069 | 42,287 |
| Fecha de constitución: | 21 de noviembre de 2012 | Ganancia | 452 | 33 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Suramericana Chilean Holding SPA | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------------------|-----------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 42,189 | 44,926 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 47,688 | 50,280 |
| País: | Chile | Patrimonio | (5,499) | (5,354) |
| Fecha de constitución: | 16 de octubre de 2012 | Pérdida | (496) | (1,774) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Suramericana Chile Limitada | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|-----------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 38,887 | 41,465 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 321 | 228 |
| País: | Chile | Patrimonio | 38,565 | 41,237 |
| Fecha de constitución: | 25 de octubre de 2012 | Pérdida | (82) | (160) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura, S.A de C.V | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|--------------------------|-----------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,108,370 | 1,065,092 |
| Domicilio: | Ciudad de Mexico | Pasivo | 799,947 | 751,855 |
| País: | Mexico | Patrimonio | 308,423 | 313,237 |
| Fecha de constitución: | 01 de octubre de 1941 | Pérdida | (4,071) | (7,082) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura RE LTD | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------|---------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 67,039 | 57,468 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 24,363 | 42,276 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 42,675 | 15,192 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2016 | Pérdida | (122) | (462) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------|------------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 566,068 | 602,676 |
| Domicilio: | Montevideo | Pasivo | 307,909 | 331,371 |
| País: | Uruguay | Patrimonio | 258,159 | 271,305 |
| Fecha de constitución: | 7 de noviembre de 1994 | Ganancia | 3,540 | 13,545 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura SAC LTD | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|------------------------|---------------------|--------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 1,673 | 1,904 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 689 | 933 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 984 | 971 |
| Fecha de constitución: | 26 de julio de 2017 | Ganancia (Pérdida) | 81 | (13) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|---------------------|---------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 221,193 | 0 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 0 | 0 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 221,193 | 0 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2018 | Ganancia | 0 | 0 |
| | | Participación | 100% | 0% |

10.1.1. Cambios en la participación de las inversiones

Marzo 2018

Durante el primer trimestre del 2018 se han presentaron los siguientes cambios en las inversiones de Suramericana

Con el objetivo de dar continuidad a su estrategia de propiciar eficiencias en el reaseguro de sus operaciones en la región, y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos, el 23 de marzo de 2018 Suramericana S.A. capitalizó a su filial Sura Re con USD 10.300.000, con el fin de que esta pueda alcanzar el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador, y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas. Con la transferencia de estos recursos Sura Re alcanzó un capital de USD 15.800.000 y cumplió con el capital mínimo requerido

para iniciar los trámites de registro como reasegurador en la región y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas.

El 16 de marzo de 2018 con el registro ante el Ministerio de Hacienda local se constituyó formalmente Inversiones Sura Brasil Participações, una compañía domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil, cuyo propósito es facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en este país. La participación de Suramericana en esta compañía corresponde al 100% de su capital de manera indirecta, pues la titularidad de la propiedad es a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

Diciembre 2017

A finales del mes de julio de 2017, Suramericana S.A. constituyó la sociedad SURA SAC LTD., compañía de cuentas segregadas domiciliada en Bermuda, a través de la cual, en el marco de la estrategia de Gestión de Tendencias y Riesgos, se ofrecerán alternativas de transferencia de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A. La participación de Suramericana en esta sociedad es directa, con una inversión de USD 330.000 que corresponde al 100% de su capital.

La compañía Servicios y Ventas Compañía Ltda, se declaró en proceso de liquidación, por lo cual a partir del año 2017 se deterioró en un 100%.

La compañía Inversiones Sura Brasil S.A.S, se declaró en proceso de liquidación en diciembre de 2017, la Compañía se encuentra disuelta y en estado de liquidación según consta en en extracto de acta número 05 de asamblea extraordinaria celebrada en noviembre 29 de 2017, su estado actual fue reportado a la cámara de comercio el 21 de diciembre de 2017.

10.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Inversión | Actividad económica | Pais | Marzo 2018 | | Diciembre 2017 | |
|--|---|----------------------|------------|--------------|----------------|--------------|
| | | | % Part | No. Acciones | % Part | No. Acciones |
| ARS Palic Salud S.A. | Administración y venta de planes de salud | República Dominicana | 30% | 247,665 | 30% | 247,665 |
| Subocol S.A. | Comercialización de repuestos para vehiculos | Colombia | 50% | 40,700 | 50% | 40,700 |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A | Servicios de instalaciones | Colombia | 22% | 139,338 | 22% | 139,338 |
| Brinks de Colombia S.A. | Transporte de valores | Colombia | 18,62% | 3,377,445 | 18,62% | 3,377,445 |
| Sodexo Colombia S.A. | Servicios de outsourcing | Colombia | 15% | 687,435 | 15% | 687,435 |
| Planeco Panamá S.A | Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles | Panamá | 25% | 1,849,030 | 25% | 1,423,832 |

10.2.1. Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en asociadas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

| En el Activo | | | |
|--------------|---|---------------|----------------|
| | Compañía | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
| | Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | 1,464 | 1,485 |
| | Sodexo Colombia S.A. | 2,380 | 2,474 |
| | ARS Palic Salud S.A. | 27,608 | 27,870 |
| | Subocol S.A. | 625 | 652 |
| | Brinks de Colombia S.A. | 15,409 | 16,692 |
| | Total asociadas en el activo | 47,486 | 49,173 |

| En el Pasivo | | | |
|--------------|-------------------------------------|--------------|----------------|
| | Compañía | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
| | Planeco Panamá S.A. | 5,308 | 6,626 |
| | Total asociadas en el pasivo | 5,308 | 6,626 |

10.2.2. Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Marzo 2018 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad |
|---|---------|---------|------------|----------|
| ARS Palic Salud S.A. | 262,730 | 170,710 | 92,020 | 7,450 |
| Subocol S.A. | 3,168 | 1,916 | 1,252 | (23) |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | 109,024 | 102,371 | 6,653 | 93 |
| Sodexo Colombia S.A. | 121,853 | 105,987 | 15,866 | 525 |
| Brinks de Colombia S.A. | 156,140 | 73,383 | 82,757 | 8,544 |
| Planeco Panamá S.A. | 26,530 | 47,763 | (21,233) | (1,297) |

| Diciembre 2017 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad |
|---|---------|---------|------------|----------|
| ARS Palic Salud S.A. | 271,459 | 178,564 | 92,895 | 26,118 |
| Subocol S.A. | 3,720 | 2,416 | 1,304 | (40) |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | 142,540 | 135,790 | 6,750 | 161 |
| Sodexo Colombia S.A. | 112,227 | 95,730 | 16,496 | 14,141 |
| Brinks de Colombia S.A. | 150,453 | 60,808 | 89,645 | 16,032 |
| Planeco Panamá S.A. | 29,298 | 55,807 | (26,509) | (7,525) |

10.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas

| | ARS Palic Salud S.A. | Subocol S.A. | Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | Sodexo Colombia S.A. | Brinks de Colombia S.A. | Total activo | Planeco Panamá S.A. | Total pasivo |
|-------------------------------------|----------------------|--------------|---|----------------------|-------------------------|---------------|---------------------|----------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2017 | 27,870 | 652 | 1,485 | 2,474 | 16,693 | 49,174 | (6,626) | (6,626) |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - | 1,268 | 1,268 |
| Método de participación | 2,235 | (12) | 21 | 79 | 1,590 | 3,913 | (324) | (324) |
| Variación patrimonial | (1,187) | (15) | (42) | (173) | 370 | (1,047) | - | - |
| (-) Dividendos | - | - | - | - | (3,244) | (3,244) | - | - |
| Otros | (1,310) | - | - | - | - | (1,310) | 374 | 374 |
| Saldo a marzo 31 de 2018 | 27,608 | 625 | 1,464 | 2,380 | 15,409 | 47,486 | (5,308) | (5,308) |

| | ARS Palic Salud S.A. | Subocol S.A. | Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | Sodexo Colombia S.A. | Brinks de Colombia S.A. | Total activo | Planeco Panamá S.A. | Total pasivo |
|-------------------------------------|----------------------|--------------|---|----------------------|-------------------------|---------------|---------------------|----------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2016 | 25,693 | 711 | 596 | 1,687 | 17,245 | 45,932 | (4,751) | (4,751) |
| Adiciones | - | - | 770 | - | - | 770 | - | - |
| Método de participación | 7,836 | (20) | 35 | 2,121 | 2,985 | 12,957 | (1,881) | (1,881) |
| Variación patrimonial | (886) | (39) | 156 | (14) | (81) | (864) | - | - |
| (-) Dividendos | (4,665) | - | (72) | (1,320) | (3,456) | (9,513) | - | - |
| Otros | (108) | - | - | - | - | (108) | 6 | 6 |
| Saldo a diciembre 31 de 2017 | 27,870 | 652 | 1,485 | 2,474 | 16,693 | 49,173 | (6,626) | (6,626) |

Restricciones y compromisos

A la fecha de corte no se presenta restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

NOTA 11. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

| Accionistas | Marzo 2018 | | Diciembre 2017 | |
|---|---------------|-------------|----------------|-------------|
| | No. Acciones | % Part. | No. Acciones | % Part. |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Total acciones en circulación | 99,789 | 100% | 99,789 | 100% |
| Total acciones suscritas y pagadas | 99,789 | | 99,789 | |
| Valor nominal de la acción | 500 | | 500 | |

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

| | |
|--|----------------|
| Dividendos por pagar al 1 de enero de 2017 | 859 |
| Decretados Ordinarias | 169,486 |
| Pago acciones ordinarias | (169,486) |
| Otros | 1 |
| Diferencia en cambio | (16) |
| Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2017 | 844 |
| Decretados Ordinarias | 176,265 |
| Pago acciones ordinarias | - |
| Otros | 117 |
| Diferencia en cambio | - |
| Dividendos por pagar al 31 de marzo de 2018 | 176,382 |

NOTA 12. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:

| Compañía | País | Marzo 2018 | | | Marzo 2017 | | | Diciembre 2017 | | |
|---|----------------------|---------------------------------|---|--|---------------------------------|---|--|---------------------------------|---|--|
| | | % Participación no controladora | Participación no controladora resultado | Participación no controladora patrimonio | % Participación no controladora | Participación no controladora resultado | Participación no controladora patrimonio | % Participación no controladora | Participación no controladora resultado | Participación no controladora patrimonio |
| Seguros Sura S.A. | República Dominicana | 0.0025% | 0.01 | 1 | 0.005% | 0.11 | 2 | 0.0025% | - | 1 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | El Salvador | 2.8870% | 10 | 5,147 | 2.887% | (9.57) | 5,423 | 2.8870% | 10 | 5,976 |
| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | El Salvador | 2.8912% | 57 | 3 | 2.891% | 180.77 | 3 | 2.8912% | 547 | 4 |
| Seguros Generales S.A. | Colombia | 0.02% | 2 | 133 | 0.03% | 5 | 214 | 0.02% | 12 | 136 |
| Financia Expreso S.A. | Colombia | 0.02% | 0 | 1 | 0.03% | (0) | 2 | 0.02% | (1) | 1 |
| Protección Garantizada LTDA | Colombia | 38.70% | 187 | 317 | 49.02% | 427 | 444 | 38.70% | 602 | 615 |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | Argentina | 0.57% | 76 | 1,005 | 0.62% | 43 | 1,133 | 0.57% | 165 | 1,107 |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Argentina | 0.01% | 0.02 | 1 | 0.01% | 0 | 1 | 0.01% | - | 1 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | Chile | 0.52% | (32) | 4,193 | 0.52% | (32) | 4,003 | 0.52% | (19) | 4,512 |
| Total | | | 300 | 10,801 | | 614 | 11,225 | | 1,316 | 12,353 |

NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se muestra detalle de los otros pasivos no financieros por concepto:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|----------------|----------------|
| Diferido de comisión de reaseguro | 189,002 | 222,956 |
| Obligaciones a favor de intermediarios de seguros | 185,878 | 217,070 |
| Otros | 34,656 | 25,795 |
| Sobrantes de primas | 25,406 | 27,026 |
| Anticipos y avances recibidos | 22,195 | 26,367 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 21,253 | 20,249 |
| Total | 478,390 | 539,463 |

NOTA 14. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

14.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

14.1.1. Corporativos: En este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

14.1.2. Seguros: Incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

- Vida: Se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.
- No vida: Se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

14.1.3. Servicios: Incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

- Salud: Incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y medicina prepagada.
- Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latino América en que Suramericana S.A. cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A. y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

| Entidad | Corporativo | Seguros | | Servicios | |
|---|-------------|---------|---------|-----------|-------|
| | | Vida | No Vida | Salud | Otros |
| Suramericana S.A. | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | X | | | |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | | X | | | |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | | | | X | |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | | | X |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | | X | |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | | X | |
| Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S. | | | | X | |
| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | X | | |
| Inversura Panamá Internacional S.A. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. (República Dominicana) | | | X | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | | | X |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | | | X | | |
| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | | X | | | |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S (en liquidación) | X | | | | |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | X | | | | |
| Santa María del Sol S.A. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | | | X | | |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | X | | |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | X | | | | |
| Chilean Holding Suramericana SpA | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile). | | X | | | |
| Seguros Sura SA de C.V. (México) | | | X | | |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | | | X | | |
| Financia Expreso S.A. | X | | | | |
| Protección Garantizada LTDA | | | | | X |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | | | X | | |
| Sura Re LTD | | | X | | |
| Sura SAC LTD | | | | | X |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | X | | | | |

14.2 Información sobre segmentos de operación

Estado de Resultados Consolidado al 31 de marzo de 2018 por Segmento

| Marzo 2018 | Corporativo | Seguros | | Servicios | | Eliminaciones | Total |
|---|-----------------|--------------------|--------------------|------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| | | Vida | No vida | Salud | Otros | | |
| Primas emitidas | - | 1,006,121 | 1,585,821 | - | - | (1,696) | 2,590,246 |
| Primas cedidas | - | (31,388) | (309,814) | - | - | 554 | (340,648) |
| Primas retenidas (netas) | - | 974,733 | 1,276,007 | - | - | (1,142) | 2,249,598 |
| Ingresos por comisiones | - | 3,243 | 93,742 | 16 | 2,353 | (661) | 98,693 |
| Prestación de servicios | - | 251 | - | 863,237 | 50,898 | (185,618) | 728,768 |
| Dividendos | - | 120 | 25 | - | - | - | 145 |
| Ingresos por inversiones | 2 | 102,897 | 12,586 | - | 14,777 | - | 130,262 |
| Ganancias a valor razonable | 644 | 45,829 | 62,998 | 3,561 | - | - | 113,032 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 160,785 | 2,728 | 7,392 | 1,267 | 7,765 | (176,348) | 3,589 |
| Ganancias en venta de inversiones | - | 1,636 | 2,709 | (43) | 5 | - | 4,307 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 319 | 2,720 | 279 | 542 | (3,030) | 830 |
| Diferencia en cambio (neto) | (6,548) | (3,142) | (6,583) | 28 | 1 | - | (16,244) |
| Otros ingresos | 960 | 10,306 | 39,735 | 4,610 | 2,420 | (4,532) | 53,499 |
| Ingresos totales | 155,843 | 1,138,920 | 1,491,331 | 872,955 | 78,761 | (371,331) | 3,366,479 |
| Siniestros totales | - | (659,360) | (963,885) | - | - | 26,659 | (1,596,586) |
| Reembolso de siniestros | - | 44,210 | 311,737 | - | - | (2,098) | 353,849 |
| Siniestros retenidos | - | (615,150) | (652,148) | - | - | 24,561 | (1,242,737) |
| Reservas netas de producción | - | (2,010) | (30,684) | - | - | - | (32,694) |
| Costos por prestación de servicios | - | - | - | (753,822) | (35,650) | 108,852 | (680,620) |
| Gastos administrativos | (9,776) | (83,273) | (155,584) | (48,745) | (8,597) | 8,269 | (297,706) |
| Beneficios a empleados | (9,641) | (73,375) | (139,465) | (39,522) | (6,719) | 460 | (268,262) |
| Honorarios | (2,225) | (84,816) | (78,172) | (2,107) | (2,471) | 25,857 | (143,934) |
| Comisiones intermediarios | - | (95,533) | (309,974) | (1,098) | - | 304 | (406,301) |
| Amortizaciones | - | (1,426) | (30,929) | (51) | - | - | (32,406) |
| Depreciaciones | (191) | (1,070) | (4,922) | (2,707) | (347) | - | (9,237) |
| Otros gastos | - | (64,823) | (53,033) | (555) | (3) | 24,573 | (93,841) |
| Intereses | (19,668) | - | (805) | (877) | (4,736) | 2,185 | (23,901) |
| Deterioro | (5) | (394) | 673 | (325) | (273) | - | (324) |
| Gastos totales | (41,506) | (1,021,870) | (1,455,043) | (849,809) | (58,796) | 195,061 | (3,231,963) |
| Ganancia, antes de impuestos | 114,337 | 117,050 | 36,288 | 23,146 | 19,965 | (176,270) | 134,516 |
| Impuestos a las ganancias | (14,954) | (945) | (3,364) | (2,604) | (12,060) | - | (33,927) |
| Ganancia neta | 99,383 | 116,105 | 32,924 | 20,542 | 7,905 | (176,270) | 100,589 |
| Ganancia de la controladora | 99,460 | 116,108 | 32,922 | 20,542 | 7,905 | (176,648) | 100,289 |
| Ganancia no controladora | (77) | (3) | 2 | - | - | 378 | 300 |

Estado de Resultados Consolidado al 31 de marzo de 2017 por Segmento

| Marzo 2017 | Corporativo | Seguros | | Servicios | | Eliminaciones | Total |
|---|-----------------|--------------------|--------------------|------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| | | Vida | No vida | Salud | Otros | | |
| Primas emitidas | - | 1,011,120 | 1,524,279 | - | - | (5,883) | 2,529,516 |
| Primas cedidas | - | (27,101) | (315,090) | - | - | 1,989 | (340,202) |
| Primas retenidas (netas) | - | 984,019 | 1,209,189 | - | - | (3,894) | 2,189,314 |
| Ingresos por comisiones | - | 11,084 | 75,502 | 53 | 2,321 | (1,573) | 87,387 |
| Prestación de servicios | - | 200 | - | 718,057 | 42,262 | (157,388) | 603,131 |
| Dividendos | - | 223 | 41 | - | - | - | 264 |
| Ingresos por inversiones | 1,185 | 109,773 | 17,934 | - | 14,179 | (1,111) | 141,960 |
| Ganancias a valor razonable | 1,936 | 77,928 | 73,603 | 4,523 | - | - | 157,990 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 225,698 | 1,796 | 13,714 | 1,686 | 10,074 | (252,039) | 929 |
| Ganancias en venta de inversiones | - | 54 | 2,023 | 12 | 1 | - | 2,090 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 307 | 2,426 | 393 | 486 | (2,684) | 928 |
| Diferencia en cambio (neto) | (3,008) | (3,736) | (5,367) | (17) | (53) | - | (12,181) |
| Otros ingresos | 56 | 40,602 | 34,381 | 4,380 | 940 | (2,487) | 77,872 |
| Ingresos totales | 225,867 | 1,222,250 | 1,423,446 | 729,087 | 70,210 | (421,176) | 3,249,684 |
| Siniestros totales | - | (671,810) | (1,079,619) | - | - | 23,337 | (1,728,092) |
| Reembolso de siniestros | - | 42,642 | 439,125 | - | - | (1,494) | 480,273 |
| Siniestros retenidos | - | (629,168) | (640,494) | - | - | 21,843 | (1,247,819) |
| Reservas netas de producción | - | (25,187) | 4,294 | - | - | - | (20,893) |
| Costos por prestación de servicios | - | - | - | (636,408) | (32,137) | 93,976 | (574,569) |
| Gastos administrativos | (5,822) | (89,081) | (168,103) | (39,970) | (9,300) | 9,074 | (303,202) |
| Beneficios a empleados | (10,237) | (68,573) | (128,325) | (32,265) | (5,973) | 119 | (245,254) |
| Honorarios | (4,804) | (82,269) | (74,651) | (1,555) | (2,482) | 24,092 | (141,669) |
| Comisiones intermediarios | - | (92,780) | (300,605) | (1,042) | - | 982 | (393,445) |
| Amortizaciones | - | (842) | (30,323) | (51) | - | - | (31,216) |
| Depreciaciones | (135) | (988) | (5,022) | (1,561) | (267) | - | (7,973) |
| Otros gastos | - | (52,075) | (43,711) | (176) | (3) | 16,877 | (79,088) |
| Intereses | (23,789) | (2) | (2,026) | (1,951) | (5,738) | 2,171 | (31,335) |
| Deterioro | 547 | (3,449) | (8,731) | (73) | 1,014 | - | (10,692) |
| Gastos totales | (44,240) | (1,044,414) | (1,397,697) | (715,052) | (54,886) | 169,134 | (3,087,155) |
| Ganancia, antes de impuestos | 181,627 | 177,836 | 25,749 | 14,035 | 15,324 | (252,042) | 162,529 |
| Impuestos a las ganancias | (22,892) | (1,611) | 17,086 | (2,922) | (6,865) | - | (17,204) |
| Ganancia neta | 158,735 | 176,225 | 42,835 | 11,113 | 8,459 | (252,042) | 145,325 |
| Ganancia de la controladora | 158,730 | 176,224 | 42,842 | 11,112 | 8,457 | (252,654) | 144,711 |
| Ganancia no controladora | 5 | 1 | (7) | 1 | 2 | 612 | 614 |

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de “ajustes y eliminaciones”. Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

14.3 Información geográfica

Suramericana presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, El Salvador, Argentina, Bermuda, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos por área geográfica:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | 2,250,761 | 2,212,658 |
| Chile | 311,041 | 249,908 |
| Argentina | 295,886 | 296,814 |
| México | 142,120 | 97,827 |
| Brasil | 104,574 | 139,050 |
| Panamá | 91,890 | 89,096 |
| El Salvador | 70,898 | 66,830 |
| Uruguay | 66,337 | 64,019 |
| República Dominicana | 32,209 | 33,433 |
| Bermuda | 763 | 49 |
| | 3,366,479 | 3,249,684 |

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

| | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Colombia | 14,746,617 | 14,765,575 |
| Chile | 3,518,348 | 4,226,343 |
| Argentina | 1,450,200 | 1,533,646 |
| México | 1,108,370 | 1,065,092 |
| Brasil | 962,179 | 1,050,691 |
| Panamá | 935,086 | 968,808 |
| Uruguay | 566,068 | 602,676 |
| El Salvador | 555,017 | 615,617 |
| República Dominicana | 285,772 | 313,228 |
| Bermuda | 68,712 | 59,372 |
| | 24,196,369 | 25,201,048 |

La siguiente tabla muestra la utilidad neta por país:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Colombia | 90,151 | 130,469 |
| Argentina | 13,632 | 8,007 |
| Panamá | 7,762 | 13,429 |
| Uruguay | 3,540 | 3,087 |
| El Salvador | 2,313 | 5,921 |
| República Dominicana | 567 | 2,162 |
| Bermuda | (42) | (138) |
| México | (4,071) | (3,354) |
| Chile | (6,317) | (6,673) |
| Brasil | (6,946) | (7,585) |
| | 100,589 | 145,325 |

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

15.1 Ingresos por comisión

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|---------------|---------------|
| Ingresos sobre cesiones | 95,932 | 80,197 |
| Otras | 1,709 | 802 |
| Participación en utilidades de reaseguradores | 1,266 | 6,657 |
| Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos por reaseguros | 32 | - |
| Comisión pagada reaseguro aceptado | (246) | (269) |
| Total | 98,693 | 87,387 |

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|----------------------|---------------|---------------|
| Colombia | 45,693 | 48,985 |
| Chile | 24,720 | 15,496 |
| Argentina | 8,083 | 9,796 |
| República Dominicana | 5,130 | 5,262 |
| Panamá | 4,180 | 4,247 |
| Brasil | 4,075 | - |
| México | 4,044 | 2,214 |
| Uruguay | 1,670 | 1,066 |
| Bermuda | 660 | - |
| El Salvador | 438 | 321 |
| Total | 98,693 | 87,387 |

15.2 Gastos por comisión

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Amortización del costo de adquisición diferido (DAC) | (367,704) | (365,210) |
| Seguros de daños y de personas | (20,149) | (8,801) |
| Seguros seguridad social | (15,857) | (15,048) |
| Seguros obligatorios | (1,978) | (2,945) |
| De coaseguro aceptado | (613) | (1,441) |
| Total | (406,301) | (393,445) |

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | (123,772) | (117,665) |
| Chile | (96,789) | (66,419) |
| Argentina | (71,778) | (73,736) |
| Brasil | (36,634) | (53,930) |
| México | (32,228) | (28,173) |
| El Salvador | (17,667) | (15,984) |
| Uruguay | (15,939) | (14,678) |
| República Dominicana | (8,148) | (7,735) |
| Panamá | (2,887) | (15,125) |
| Bermuda | (459) | - |
| Total | (406,301) | (393,445) |

NOTA 16. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Administrador de seguros | (76,682) | (73,295) |
| Otros* | (29,113) | (32,170) |
| Promotoras de seguros | (20,204) | (16,878) |
| Asistencia | (5,727) | (6,710) |
| Revisoría Fiscal | (5,682) | (5,589) |
| Comisiones | (5,015) | (5,192) |
| Asesorías Jurídica | (1,104) | (1,433) |
| Junta Directiva | (373) | (384) |
| Avalúos | (19) | (5) |
| Asesorías Financiera | (15) | (13) |
| | (143,934) | (141,669) |

(*) Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | (124,176) | (121,155) |
| México | (4,560) | (4,085) |
| Panamá | (4,003) | (3,260) |
| Argentina | (3,074) | (2,023) |
| Uruguay | (2,634) | (2,458) |
| Chile | (2,449) | (5,319) |
| Brasil | (2,337) | (2,549) |
| El Salvador | (415) | (421) |
| República Dominicana | (210) | (343) |
| Bermuda | (76) | (56) |
| Total | (143,934) | (141,669) |

NOTA 17. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios, corresponde básicamente a la EPS Sura, Servicios de Salud IPS y Operaciones Generales Suramericana.

17.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|----------------|----------------|
| Ingresos entidades promotoras de salud - EPS | 679,644 | 558,156 |
| Servicio de laboratorio | 26,189 | 23,501 |
| Ingresos entidades prestadoras de servicio de salud -IPS | 18,317 | 16,600 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1,611 | 1,330 |
| Actividades empresariales de consultoría | 1,377 | 1,802 |
| Venta de partes, piezas y accesorios | 758 | 762 |
| Servicio de telecomunicaciones | 467 | 438 |
| Otros | 370 | 295 |
| Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales | 26 | 23 |
| Procesamiento de datos | 9 | 224 |
| Total | 728,768 | 603,131 |

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--------------|----------------|----------------|
| Colombia | 728,388 | 602,839 |
| El Salvador | 251 | 200 |
| Panamá | 129 | 92 |
| Total | 728,768 | 603,131 |

17.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Costo de venta de servicios EPS | (524,797) | (438,332) |
| Costo de venta de servicios IPS | (120,174) | (104,100) |
| Venta de partes, piezas y accesorios | (16,484) | (15,773) |
| Actividades empresariales de consultoría | (15,308) | (13,029) |
| Mantenimiento y reparaciones | (3,017) | (2,637) |
| Procesamiento de datos | (513) | (363) |
| Consultoría en equipo y programas de informática | (297) | (308) |
| Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales | (30) | (27) |
| | (680,620) | (574,569) |

Los costos por prestación de servicios por país son:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--------------|------------------|------------------|
| Colombia | (680,533) | (574,455) |
| Panamá | (87) | (114) |
| Total | (680,620) | (574,569) |

NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana y sus sociedades dependientes al 31 de marzo de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

| | Marzo 2018 | | | Marzo 2017 | | |
|-----------------------------------|----------------|------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|
| | Ingreso | Gasto | Neto | Ingreso | Gasto | Neto |
| Ingresos por inversiones (1) | 219,153 | (88,891) | 130,262 | 215,702 | (73,742) | 141,960 |
| Diferencia en cambio (2) | 16,684 | (32,928) | (16,244) | 46,497 | (58,678) | (12,181) |
| Ganancias a valor razonable (3) | 338,945 | (225,913) | 113,032 | 320,325 | (162,335) | 157,990 |
| Dividendos (4) | 145 | - | 145 | 264 | - | 264 |
| Ganancias en venta de inversiones | 4,684 | (377) | 4,307 | 3,147 | (1,057) | 2,090 |
| Intereses | - | (23,901) | (23,901) | - | (31,335) | (31,335) |
| | 579,611 | (372,010) | 207,601 | 585,935 | (327,147) | 258,788 |

(1) Los ingresos por inversiones incluyen ingresos por intereses y rendimientos del efectivo, carteras colectivas, encargos fiduciarios, préstamos con los directores.

(2) La diferencia en cambio incluye ingreso y gasto por re expresión de activos y pasivos en moneda extranjera.

(3) A continuación, se presenta un detalle de las ganancias y pérdidas registradas a valor razonable:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|----------------|----------------|
| Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda | 75,823 | 130,858 |
| Forwards y Futuros | 37,209 | 27,132 |
| | 113,032 | 157,990 |

(4) A continuación, se presenta el detalle de los gastos por intereses:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|---|-----------------|-----------------|
| Intereses títulos emitidos | (19,076) | (23,193) |
| Créditos bancos | (3,621) | (5,172) |
| Otros Intereses | (1,049) | (2,549) |
| Otros créditos | (155) | (115) |
| Prima amortizada de cartera | - | (304) |
| Moratorios en pago de mesadas pensionales | - | (2) |
| | (23,901) | (31,335) |

NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 31 de marzo de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Otros* | (64,621) | (49,162) |
| Impuestos | (52,995) | (66,464) |
| Comisiones | (28,264) | (36,471) |
| Contribuciones | (20,361) | (20,583) |
| Arrendamientos | (19,834) | (17,794) |
| Servicios públicos | (17,028) | (16,811) |
| Servicios temporales | (15,013) | (11,450) |
| Publicidad | (14,344) | (18,421) |
| Gastos de viajes y representación | (13,052) | (11,301) |
| Mantenimiento y Reparaciones | (11,315) | (9,870) |
| Útiles y papelería | (10,888) | (10,164) |
| Procesamiento electrónico de datos | (8,823) | (12,466) |
| Legales | (8,211) | (6,595) |
| Gastos de venta | (5,262) | (11,081) |
| Seguros | (4,677) | (2,060) |
| Fondo de riesgos laborales | (3,018) | (2,509) |
| | (297,706) | (303,202) |

(*) Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, gastos de viaje, servicios de transporte publicaciones y suscripciones, gastos de representación y relaciones públicas.

A continuación, se muestran los gastos administrativos por país:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | (186,240) | (184,265) |
| Argentina | (33,741) | (40,768) |
| Chile | (21,224) | (26,821) |
| Brasil | (17,219) | (18,041) |
| México | (11,567) | (7,474) |
| Uruguay | (9,900) | (8,439) |
| Panamá | (8,202) | (8,383) |
| El Salvador | (7,149) | (6,269) |
| República Dominicana | (2,236) | (2,612) |
| Bermuda | (228) | (130) |
| | (297,706) | (303,202) |

NOTA 20. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

| | Tasa promedio | | Tasa de cierre | |
|---------------------------|---------------|------------|----------------|----------------|
| | Marzo 2018 | Marzo 2017 | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
| Peso Chileno (CLP/USD) | 602.28 | 655.48 | 603.68 | 607.15 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 2,858.87 | 2,922.47 | 2,780.47 | 2,984.00 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 48.85 | 47.1 | 49.3 | 48.33 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 18.73 | 20.32 | 18.32 | 19.52 |
| Peso Argentino (ARS/USD) | 19.7 | 15.66 | 20.15 | 18.54 |
| Real Brasileño (BRL/USD) | 3.24 | 3.14 | 3.34 | 3.31 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 28.47 | 28.44 | 28.34 | 28.69 |

NOTA 21. GANANCIAS POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y del número de acciones en circulación durante el año.

La siguiente tabla muestra los datos sobre los ingresos y las acciones utilizadas en las ganancias básicas

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad neta de la controladora | 100,289 | 144,711 |
| Acciones en circulación para la utilidad básica por acción | 99,789 | 99,789 |
| Utilidad por acción (pesos colombianos) | 1,005,015 | 1,450,170 |

NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor en las filiales y de Flujo de Caja Libre del holding, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de las filiales, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten a la holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el primer trimestre de 2018 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$163,855 millones y pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$19,715 millones.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de marzo la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca el robusto perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se ha caracterizado por la alta generación interna de capital y niveles de solvencia adecuados para enfrentar escenarios de estrés y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de solvencia y cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2018 se estima que las inversiones de las filiales en proyectos tecnológicos excedan los COP 50,000 millones. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

A nivel de la compañía holding, los compromisos de inversión se derivan principalmente de capitalizaciones a las filiales y nuevas adquisiciones.

El presupuesto para 2018 implica capitalizaciones por aproximadamente COP \$92,000 millones de los cuales COP \$29,000 millones estarán destinados a financiar la plataforma de reaseguro regional que tiene la compañía en Bermuda y el remanente para fortalecer el crecimiento de las filiales internacionales.

En cuanto a adquisiciones el 28 de febrero de 2018 la filial Diagnóstico & Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS, de Suramericana S.A. suscribió un contrato con la Fundación Instituto de Alta Tecnología Médica "IATM" y la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul para la cesión de activos, pasivos y contratos de 3 de las 5 sedes que actualmente tiene en operación el "IATM". Los activos se transferirán por COP \$22,500 millones, sujetos a un mecanismo de ajuste de precio definido por contrato y que dependerán de las autorizaciones regulatorias requeridas para realizar esta operación.

NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

24.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 11.1 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva
- c) Directivos
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 11.2 Inversiones en asociadas.

24.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de marzo de 2017 que han sido eliminadas en el consolidado:

Marzo 2018

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | (21) | - | - | (125) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | - | (21) | - | 125 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 49,080 | - | 1,149 | - |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 47,688 | - | 585 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 321 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile) | 108 | 1,179 | - | 564 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 34,093 | 53,799 | 3,952 | 25,692 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 14,413 | 124,541 | 1,408 | 22,497 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 21,210 | 58,753 | 23,108 | 1,133 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 60,475 | 30,027 | 1,154 | 629 |
| Suramericana S.A. | 266,510 | 697 | - | 4 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 13 | 371 | 24,028 | 37 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 11,351 | 6,128 | 105,022 | 10,990 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 1,087 | 94,638 | 5 | 34,016 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 1,131 | 10,187 | 320 | 99,236 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 9,850 | 698 | 34,243 | 626 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | - | 534 | - | - |
| Inversura Panamá Internacional | - | 34,104 | - | - |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 170 | 7,052 | 2,190 | 528 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 362 | 170 | 64 | - |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | - | 69 | - | 17 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 442 | 484 | 1,086 | 89 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 1,587 | 442 | - | 1,086 |
| Total | 471,861 | 471,861 | 197,729 | 197,729 |

Marzo 2017

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | 155 | - | 11 | (129) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | - | 155 | - | 140 |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | 43,948 | - | 893 | - |
| Servicios y Ventas Compañía Limitada | - | 15 | - | - |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 43,288 | - | 585 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 101 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile) | - | 544 | - | 308 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 17,725 | 49,179 | 3,054 | 24,861 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 1,255 | 118,663 | 5,840 | 20,092 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 18,986 | 65,270 | 21,805 | 1,262 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 66,711 | 59 | 1,143 | 595 |
| Suramericana S.A. | 223,828 | 296 | - | 36 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 147 | 256 | 16,331 | 137 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 13,735 | 4,019 | 92,101 | 10,029 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 3 | 93,024 | 7 | 25,665 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 1,231 | 9,543 | 390 | 85,442 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 4,962 | 185 | 27,752 | 805 |
| Protección Garantizada LTDA. | - | 1,577 | 986 | - |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 332 | 7,913 | 93 | 323 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 18 | 332 | - | - |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | - | 21 | - | 18 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 478 | 975 | 877 | 18 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 945 | 621 | 1,394 | 2,490 |
| Financia Expreso S.A. | 1,577 | - | - | - |
| Total | 396,036 | 396,036 | 172,677 | 172,677 |

Diciembre 2017

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | 141 | - | (221) | (555) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | - | 141 | - | 334 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 51,045 | - | 4,065 | - |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 50,280 | - | 2,237 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 228 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile) | - | 537 | - | 1,829 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 21,917 | 8,600 | 47,580 | 94,298 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 730 | 18,653 | 21,463 | 94,847 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 9,003 | 60,477 | 85,396 | 5,456 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 62,227 | 24 | 4,734 | 2,462 |
| Suramericana S.A. | 534 | 262 | - | (272) |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 7,138 | 298 | 79,246 | 864 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 29,148 | 4,307 | 397,068 | 43,826 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 38 | 11,857 | 30 | 123,193 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 968 | 22,546 | 1,243 | 365,593 |
| Diagnostico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 5,629 | 410 | 122,633 | 4,503 |
| Protección Garantizada LTDA. | - | - | 3,056 | 1 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 186 | 9,780 | 2,620 | 31,356 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 307 | 186 | 427 | - |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | - | 166 | - | 261 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 1,076 | 1,156 | 4,369 | 1,188 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 1,431 | 1,076 | 6,210 | 7,964 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | - | 534 | - | 534 |
| Total | 191,518 | 191,518 | 779,919 | 779,919 |

24.3 Honorarios de la junta directiva

Los honorarios de la Directiva se incluyen a continuación:

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

| | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--|------------|------------|
| Honorarios miembros de Junta Directiva | 373 | 384 |

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. y sus subsidiarias, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

24.4 Remuneración del personal clave

| Remuneración al personal clave (pasivo) | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|---|---------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 6,741 | 9,988 |
| Beneficios largo plazo | 423 | 1,093 |
| Beneficios post empleo | 31,036 | 31,036 |
| | 38,200 | 42,117 |

| Remuneración al personal clave (Gasto) | Marzo 2018 | Marzo 2017 |
|--|---------------|---------------|
| Beneficios corto plazo | 28,458 | 18,915 |
| Beneficios largo plazo | 452 | 36 |
| | 28,910 | 18,951 |

| Transacciones con directores | Marzo 2018 | Diciembre 2017 |
|-------------------------------|--------------|----------------|
| Cuentas por cobrar directores | 4,210 | 4,412 |
| | 4,210 | 4,412 |

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de marzo 2018.

NOTA 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana S.A. correspondientes al periodo intermedio finalizado el 31 de marzo de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 130 de la Junta Directiva del 11 de mayo de 2018, para ser presentados al mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

| | | SURAMERICANA S.A. | | | | |
|----------------------------|---|------------------------------------|-------------------|--|--|--|
| | | ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES | | | | |
| | | MARZO DE 2018 Y DICIEMBRE DE 2017 | | | | |
| | | (Expresados en millones de pesos) | | | | |
| INDICE | | Marzo 2018 | Diciembre 2017 | INTERPRETACION | | |
| Solidez | | 19,947,508 | 20,700,090 | Los acreedores son dueños del 82.44% a Marzo de 2018 y del 82.14% a Diciembre de 2017 quedando los accionistas dueños del complemento: 17.56% en Marzo de 2018 y el 17.86% a Diciembre de 2017 | Pasivo total | |
| | = | 82.44% | = | 82.14% | | |
| | | 24,196,369 | 25,201,048 | | Activo total | |
| Total | | 19,947,508 | 20,700,090 | De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 82.44% a Marzo de 2018 y 82.14% a Diciembre de 2017 han sido financiados por los acreedores | Pasivo total | |
| | = | 82.44% | = | 82.14% | | |
| | | 24,196,369 | 25,201,048 | | Activo total | |
| Cobertura de intereses | | 124,491 | 616,302 | La Compañía genero una utilidad neta igual a 520.85% a Marzo de 2018 y del 561.73% en Diciembre de 2017 de los Intereses pagados | Utilidad neta + intereses | |
| | = | 520.85% | = | 561.73% | | |
| Apalancamiento o Leverage | | 23,901 | 109,716 | | Gastos financieros | |
| | | | | | | |
| Total | | 19,947,508 | 20,700,090 | Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 469.48% a Marzo de 2018 y en 459.9% a Diciembre de 2017 | Pasivo total con terceros | |
| | = | 469.48% | = | 459.90% | | |
| | | 4,248,861 | 4,500,958 | | Patrimonio | |
| Financiero | | 1,248,000 | 1,247,312 | Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 29.37% a Marzo de 2018 y el 27.71% a Diciembre de 2017 | Pasivos totales con entidades. Financieras | |
| | = | 29.37% | = | 27.71% | | |
| | | 4,248,861 | 4,500,958 | | Patrimonio | |
| Margen neto de utilidad | | 100,589 | 506,586 | La utilidad neta corresponden a un 2.99% de los ingresos netos en Marzo de 2018 y a un 3.57% de los mismos en 2017 | Utilidad neta | |
| | = | 2.99% | = | 3.57% | | |
| | | 3,366,479 | 14,201,528 | | Ingresos netos | |
| Rendimiento del patrimonio | | 100,589 | 506,586 | Los resultados netos corresponden a un 2.42% del patrimonio en Marzo de 2018 y a un 12.68% a Diciembre de 2017 | Utilidad neta | |
| | = | 2.42% | = | 12.68% | | |
| | | 4,148,272 | 3,994,372 | | Patrimonio - utilidades | |
| | | 100,589 | 506,586 | | Utilidad neta | |

| | | | | |
|------------------------------|------------|------------|---|--------------|
| Rendimiento del activo total | = 0.42% | = 2.01% | Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 0.42% a Marzo de 2018 y el 2.01 en Diciembre de 2017 | Activo total |
| | 24,196,369 | 25,201,048 | | |